



## TRAS FILTRACIÓN DE POLÉMICOS CHATS

# CDLS BUSCARÁ ACERCAMIENTO CON ALCALDE JACOB

En conversación con diario El Día, Milko Leguas, gerente del club papayero, lamenta el quiebre de la administración con el edil de La Serena, pero confía en que se pueden recuperar las confianzas más adelante.

20 y 21



LAUTARO CARMONA

TRADICIONAL PAMPILLA DE LA QUEBRADA DEL JARDÍN AÚN ESTÁ EN DUDA 6

### AUMENTAN CONSULTAS

LEVE ALZA DE VIRUS EN RETORNO A CLASES 11

### EN DETENCIÓN DE AMBULANTE

CUESTIONAN INTERVENCIÓN DE CONCEJAL DE COQUIMBO 7



SENADOR WALKER PLANTEARÁ INQUIETUD A MINISTRA DEL MOP

## PREOCUPACIÓN EN LA REGIÓN POR REPAROS AL PROYECTO DE NUEVO HOSPITAL DE LA SERENA

4 y 5

## LO QUE DEBES SABER

### Día del Campesino y Campesina

La plaza de Armas de La Serena será el epicentro de la conmemoración del Día del Campesino. Desde las 11:00 se desarrollará una exhibición de productos del Mundo Rural, al mediodía se realizará la ceremonia oficial y a las 14:30, la Cocina Campesina.

### Inicia fecha del torneo Primera División

Se da comienzo a la fecha 19 de la Primera División del Fútbol Nacional. O'Higgins recibe a Ñublense a partir de las 18:00 horas de Chile en el estadio El Teniente de Rancagua y será transmitido en TV por las señales de TNT Sports 2 y TNT Sports HD.

### Llegan altas temperaturas

De acuerdo al aviso del Ceaza, se espera un evento de altas temperaturas entre hoy viernes 28 de julio y el domingo 30 para los valles y cordillera de la región. Las temperaturas podrían alcanzar los 30° C en Vicuña, 27° C en Combarbalá y 31° C en Salamanca.

### Trabajos de Inviernos

35 voluntarios de Techo Coquimbo parten hasta la comuna de Salamanca para ser parte de los Trabajos de Invierno, los cuales se extenderán hasta el próximo 2 de agosto. Los jóvenes de entre 18 y 25 años, tendrán la meta de construir cinco viviendas.

### Corte de luz programado en Vicuña

Entre las 12:00 y las 17:00 horas se llevará a cabo una desconexión eléctrica en la zona céntrica de Vicuña. Las maniobras tienen el objetivo de reforzar la infraestructura a través del aumento de potencia e instalación de dispositivos de protección.

### Torneo de Primera B

Desde las 20:30 horas se disputará en el estadio Carlos Dittborn de la ciudad de Arica, el choque de las escuadras de San Marcos de Arica y Deportes Recoleta, partido correspondiente a la vigésima fecha del Campeonato Ascenso 2023.

## Panoramas...



### DON CARTER EN VIVO

Don Carter llega con un show sin censura a New City. La venta de entradas se desarrolla a través de Passline o directamente en el local.

#### Fecha:

Viernes 28 de julio a las 21:30 horas.

#### Ubicación:

Avenida el Santo #1660



### LA NOCHE DEL BOLERO

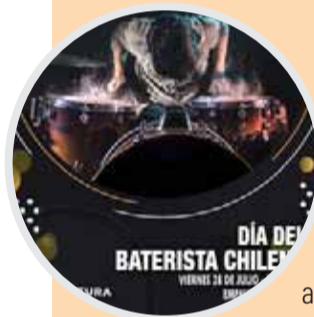
El Centro Comunitario y Cultural Cuatro Esquinas invita a la Segunda Gala de Pampa Talento "La noche del Bolero".

#### Fecha:

Viernes 28 de julio a las 19:00 horas.

#### Ubicación:

Larraín Alcalde #3505



### DÍA DEL BATERISTA

En el Sector del "Empalme" en Coquimbo, se llevará a cabo desde las 11:00 horas la celebración del "Día del Baterista Chileno". Evento gratuito.

#### Fecha:

Viernes 28 de julio desde las 11:00 horas.

#### Ubicación:

Sector del "Empalme"

## PULSO REGIONAL

### Ni de izquierda ni de derecha

Ayer visitó las dependencias de Diario El Día el senador Rodrigo Galilea, candidato a presidente nacional de Renovación Nacional, quien acudió con un grupo de militantes locales. En paralelo, también llegó al edificio de Brasil 431 el senador del Partido Comunista, Daniel Núñez.

Ambos tuvieron un fraterno encuentro en los pasillos del medio de comunicación, el que quedó registrado en una simpática fotografía. Y es que no se trata de izquierda o de derecha, sino que de cordialidad y respeto entre dos políticos de amplia trayectoria e ideales claros.



LAUTARO CARMONA



### Supuesto avistamiento de OVNI en Valle del Elqui

### "No estamos solos"

Una agenda mediática bastante ajetreada tuvo hoy el alcalde de la comuna de Paihuano, Hernán Ahumada, quien fue contactado por diversos programas de televisión. Esto, luego de que publicara en sus redes sociales imágenes de un supuesto OVNI sobrevolando la localidad de Cochiguaz, junto al mensaje

"no estamos solos".

La notoriedad y revuelo del post responde a que minutos antes un ex oficial de Inteligencia de la Fuerza Área de Estados Unidos reconociera bajo juramento ante el Congreso que dicho país había encontrado restos biológicos no humanos y vehículos alienígenas intactos.

Una buena jugada de Ahumada que le valió varios minutos en la "pantalla chica".

### Polémicas y más polémicas en el CORE

La tensa relación entre la gobernadora Krist Naranjo y los consejeros regionales suma un nuevo capítulo. Y es que la máxima autoridad regional decidió rechazar los viáticos a los integrantes del órgano colegiado, cuestionando sus visitas a terreno. Mientras Naranjo se ampara en un dictamen de Contraloría por un caso puntual, los cores la acusan de impedirles realizar su trabajo como corresponde. "Con ella es imposible tener un diálogo", alegan con cierto grado de frustración.

Lamentablemente, los únicos que pierden con este tipo de conflictos son los ciudadanos, quienes ven como el foco de la discusión se centra en rivalidades políticas más que en la necesidad de impulsar y acelerar proyectos para la zona.



OPINIÓN

## Política exterior: hacia nuevos equilibrios

Teodoro Ribera Neumann  
Ex Ministro de Relaciones Exteriores  
Rector de la Universidad Autónoma de Chile

Hay políticas públicas que acostumbran a concitar más consenso que otras, por la proyección de las decisiones que encierran y los compromisos que irrogan al Estado. Entre ellas, y desde antiguo, la política exterior es un ámbito confiado por distintas Constituciones al Presidente de la República, de quién se espera que en su ejercicio exprese los valores, las identidades y los intereses compartidos por el grueso de la nación.

Multilateralismo, defensa de los derechos humanos y medio ambiente, apego al derecho internacional, solución pacífica de las controversias, y la muy importante globalización económica y comercial de la economía chilena, han sido enunciados permanentes en la acción internacional del Estado, y sobre ellos y otros se edificaron en las últimas décadas los ejes internacionales del país.

La crisis de 2019, no obstante, supone un punto de inflexión que también compromete una reflexión sobre la política exterior, en tanto la exhorta a evaluar su rumbo, las prioridades y estrategias de su ejercicio. Todo indica que su esfuerzo en adelante será congregarse en nuevos consensos, varios de ellos en gestación. Sin ir muy lejos, recoger el empoderamiento de los gobiernos regionales y locales, cada día más conscientes (e impacientes) del papel internacional de sus territorios y recursos. Conjugando una relación armoniosa entre la política exterior y gobiernos regionales y locales, por ejemplo, en el campo del ordenamiento territorial que comprometan a cuencas hidrográficas compartidas, constituye una tarea de futuro que, si no se sincera en términos legales, alberga un potencial de conflictividad especialmente en las regiones del sur y el extremo norte.

Lo mismo ocurre con las estrategias del litio e hidrógeno en marcha, sujetas a visiones que no logran aún sintonizar con los cambios sociales que reclaman la inadvertencia y desatención de los intereses de las comunidades originarias y locales. Es lo que ocurrió semanas atrás con las protestas de las comunidades atacameñas ante la nueva estrategia del litio que presentó el gobierno, y lo que probablemente podría ocurrir en el caso del hidrógeno verde en el sur, o el fraccionamiento sin una matriz consensuada con las regiones de las políticas ambientales y marítimas.

Combinar estos (mega)desafíos con una lectura actualizada del momento internacional, entender la posición de Chile ante la irrupción de nuevos polos de interés geopolítico, valorar el territorio, sincronizarla con un Estado sin compromisos ideológicos, y orientarla hacia prospectivas de futuro, son parte de las tareas futuras de la política exterior chilena, en orden a encontrar un nuevo equilibrio que evite el nivel de críticas alcanzado.

Un ejemplo de lo anterior es el debate sobre el Territorio Antártico Chileno en la nueva Constitución, que exhibe una cadena de debilidades con vacíos que urge resolver. El abandono que acusa el extremo austral de Chile –el mismo que se observa en el altiplano–, debilita la posición internacional del país y exponen los problemas de nuestra política exterior de orientar con miradas estratégicas a las demás políticas públicas.

EDITORIAL

## Falencias en proyecto de nuevo hospital

No deja de ser preocupante que, en palabras del gremio médico, las autoridades le hayan “bajado el perfil” a este asunto, y más cuando estamos hablando de un recinto pensado para los próximos 30 o 40 años.

Preocupante resulta la información revelada por el presidente del Colegio Médico regional La Serena, Fernando Carvajal, en relación a una serie de graves problemas que presentaría el proyecto del nuevo hospital de La Serena.

En síntesis, el vocero del gremio afirmó que el nuevo recinto no cumpliría con las características que el personal médico clínico necesita para desarrollar sus labores y que el MOP, sin pasar por la validación de los equipos de salud, recortó en 16 metros cuadrados la superficie original proyectada para el nosocomio.

Es más, a juicio del dirigente, desde que el proyecto actual se licitó y adjudicó en febrero de 2022, en la fase de diseño del recinto se ha dado origen a una suerte de “engendro”, ante lo cual, esta etapa debió ser suspendida para “arreglar” esos errores.

En ese sentido, en momentos en que los equipos del Minsal y la empresa ejecutora se encuentran revisando el programa médico-arquitectónico de la iniciativa, sin duda, se hace necesario incluir en aquella labor a quienes serán los encargados de dar funcionamiento a los servicios disponibles en el futuro recinto: los médicos y funcionarios de la Salud.

Y es que no deja de ser preocupante que, en palabras del gremio médico, las autoridades le hayan “bajado el perfil” a este asunto, y más cuando estamos hablando de un recinto pensado para los próximos 30 o 40 años. Es de suma importancia pues, – y una señal de responsabilidad – escuchar los planteamientos dados a conocer por los profesionales de la medicina para que una de las iniciativas más importantes de los últimos años en el área de la salud en la región, se concrete con éxito.

OPINIÓN

## Ciudades chilenas sostenibles

Ricardo Fernández  
Gerente Técnico y Desarrollo Sostenible de Volcán

Hoy en Chile, según datos del INE, el 88% de la población vive en zonas urbanas, una cifra muy superior a las estimaciones del Banco Mundial, que proyecta recién para el 2045 que 7 de cada 10 personas en todo el orbe vivirán en ciudades. Con esto, cabe preguntarse: ¿está preparado nuestro país para la construcción de infraestructuras amigables con el medio ambiente?

La utilización de nuevos materiales,

técnicas constructivas con menores emisiones o la adopción de sistemas energéticos y sanitarios con un impacto más acotado o de mejor desempeño, serán cruciales para alcanzar el éxito en esta urgente y necesaria transición.

Chile ya ha dado importantes pasos en esta dirección, que hoy están siendo rápidamente asimilados por el sector del que somos parte, tanto a nivel corporativo como de políticas públicas. Uno de estos hitos es el denominado Sello Pro, creado por la Cámara Chilena de la Construcción, y que surge como un incentivo para tener organizaciones comprometidas con prácticas sostenibles en ejes como seguridad, personas, medioambiente e innovación.

Una construcción sustentable será fundamental para edificar viviendas con mayor confort interior y seguridad, con una mejor eficiencia energética, mitigando los efectos adversos en materia social, sanitaria y económica.

Uno de los 17 objetivos de la Agenda

2030 de la ONU es la construcción de ciudades y comunidades sostenibles. Este no sólo es un desafío estratégico para nuestro sector, sino para toda la cadena de valor involucrada en el ciclo de vida de un proyecto. Será fundamental que los especialistas que forman parte en estas edificaciones continúen avanzando rápidamente hacia un enfoque más “sostenible”, considerando la planificación de los espacios hasta la incorporación de soluciones tecnológicas y de innovación complementarias a estos objetivos.

Impulsados por la experiencia acumulada durante décadas, como empresa vamos a seguir contribuyendo con iniciativas que aporten al bienestar de las personas. Todos tenemos un importante papel en incentivar a los usuarios a implementar los nuevos desarrollos que permitan beneficios en el largo plazo, con la premisa de que nuestras acciones de hoy marcarán el planeta que dejaremos a las futuras generaciones.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITORA GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRÁFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SERVICIO DE SALUD ACLARA QUE ASUNTO SE ESTÁ REVISANDO A NIVEL CENTRAL

# Reparos a proyecto de hospital de La Serena generan preocupación en la zona

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia\_cl

En la edición de este jueves de El Día, el doctor Fernando Carvajal, presidente del Colegio Médico regional, advirtió que el proyecto del nuevo hospital de La Serena tenía al menos unas mil observaciones, algunas que eran subsanables de manera menos compleja y otras que revestían más preocupación.

“Lamentablemente, el proceso ha tenido una serie de problemas desde su origen en su estimación de cuáles eran las necesidades en términos de recursos humanos, equipamientos e infraestructura, hasta posteriormente los anteproyectos que se han ido presentando al cumplir las diferentes etapas” dijo el galeno.

En la oportunidad recalcó que “hay avances notorios y áreas que están bien diseñadas, pero hay otras que son muy importantes, que tienen serios problemas y que son necesarios de abordar antes que se construya, ya que después no se podrán modificar, y ese es el punto”.

Además, el dirigente del gremio enfatizó en que no se consideró adecuadamente la visión del personal clínico en el proyecto.

Consultados al respecto, desde el Servicio de Salud Coquimbo indicaron mediante una declaración que “esperamos construir el mejor hospital posible para el futuro y, es por eso, que hemos continuado trabajando arduamente para ello, con el equipo técnico del Hospital de La Serena, junto al Ministerio de Salud y el de Obras Públicas. El avance del proyecto es una tema muy relevante y que se está revisando a nivel central”.

## REPAROS SERÁN PLANTEADOS AL MOP

Frente a esta situación, el senador Matías Walker afirmó que ya lo habían advertido en la sesión especial convocada por el Senado para tal efecto el 19 de junio. “Contó con la presencia de las ministras de Salud y Obras Públicas, en donde nos parecía grave la paralización del proceso producto de estas diferencias y las fallas en el diseño original que había advertido el propio Ministerio de Salud”.

“Lo dijimos e hicimos ver públicamente. Algunos quisieron bajarle el perfil a esta situación pero lo que señala el Colegio Médico es muy



Se estima que el proyecto se reanude en el mes de septiembre con las observaciones incluidas.

LAUTARO CARMONA

**Luego que el Colmed afirmara que habían sobre mil observaciones al proyecto del nuevo recinto local, actualmente detenido, actores locales señalan que éstos deben ser abordados, pues la gente no puede seguir esperando. El senador Matías Walker adelantó que plantearán esta inquietud a la ministra del MOP.**

preocupante. Me imagino que ellos hicieron ver estas observaciones con anterioridad a la autoridad de salud” agregó.

En ese sentido, el legislador dio a conocer que solicitaron hace unas semanas una audiencia con la ministra de Obras Públicas. “Esto se enmarca dentro de un proceso de concesión de la construcción que está a cargo de este ministerio, la que tendrá lugar el próximo lunes 31 de julio en las dependencias de esa cartera en Santiago”.

“Vamos a plantearle directamente a la ministra de Obras Públicas la inquietud que existe en la región de manera tal de no seguir dilatando este proceso, hacer las adecuaciones que correspondan y negociarlas con la empresa que se adjudicó la licitación” sostuvo.

En esa línea, comentó que “esto se enmarca en la reunión que tuvimos junto al subsecretario de Redes Asistenciales con ‘Oncomamás’ y la Agrupación de Padres de Niños

Oncológicos por la inquietud de lo que va a ser este centro ligado al hospital y las necesidades de que tenga una alta tasa de resolutivez en el tratamiento del cáncer infantil de los niños de la región”.

## CORES ESPERAN QUE SITUACIÓN SE REGULARICE

Por su parte, Ximena Ampuero, integrante de la Comisión de Salud y Deportes del Consejo Regional, afirmó que “cuando se realizan diseños de hospitales no se le consultan a los gremios ni hacen participar a los funcionarios. Hay situaciones que son muy mínimas, pero otras que son relevantes. Por ejemplo, el tema del cuidado infantil, los comedores de los funcionarios o también espacios para que tengamos otro tipo de instancias, como salas de reuniones o donde, a través de los programas de mejoramiento de entorno laboral, podemos aportar en equipos o infraestructuras pequeñas para el

**Lo dijimos e hicimos ver públicamente. Algunos quisieron bajarle el perfil a esta situación pero lo que señala el Colegio Médico es muy preocupante”**

**MATÍAS WALKER**  
SENADOR

bienestar de los funcionarios”.

Ampuero, quien también es funcionaria del hospital de Coquimbo, dio a conocer que los gremios de Asenf, Confenats y Fenpruss se reunieron con la empresa que está construyendo la concesión del futuro hospital porteño, para “poner en la mesa los puntos que estoy indicando”.

“Lo mismo pasó con los gremios de salud del hospital de La Serena, donde no consideraron la participación y lo dejaron con todas estas observaciones que son importantes. En el momento que fuimos a decir qué pasaba con esto, desde el Servicio de Salud dijeron que el diseño ya está hecho, y esa no es la finalidad” dijo.

## Zona de debates



### Ximena Ampuero

CONSEJERA REGIONAL

**“Son problemas de gestión, porque todo el desarrollo de la infraestructura debe contar con la opinión de los funcionarios que somos los que estamos ahí”**

Agregó que éstos “son problemas de gestión porque todo el desarrollo de la infraestructura debe contar con la opinión de los funcionarios que somos los que estamos ahí”.

En cuanto al hospital de Coquimbo,



### Matías Walker

SENADOR DE LA REGIÓN

**“Vamos a plantearle directamente a la ministra del MOP la inquietud que existe en la región, de manera tal de no seguir dilatando este proceso y hacer las adecuaciones que correspondan”**

Ampuero aclaró que “la concesión está al día. Hablamos con la empresa y tomaron en cuenta estas demandas que nosotros les hicimos. Pero no sabemos si en La Serena pasó lo mismo”.



### Lombardo Toledo

CONSEJERO REGIONAL

**“Lamento lo que está ocurriendo con el futuro hospital de La Serena (...). El trabajo no debería detenerse, sino cumplir con el cronograma oportunamente en favor de la comunidad”**

Por su parte, el consejero regional Lombardo Toledo lamentó lo que está ocurriendo con el futuro hospital de La Serena, “porque no es sólo esto, sino que al lado se va a construir una serie de servicios que van a beneficiar

a toda la comunidad. En el fondo, es un centro cívico”.

“Hubo realmente una participación de toda la comunidad liderada por la seremi de Salud y esperamos que estas situaciones que estamos viviendo, que corresponden a otro organismo, puedan subsanarse, que los tiempos y la necesidad de este centro hospitalario se mantenga como se había planificado, porque la comunidad no puede esperar producto de lo que está ocurriendo con la salud pública en la Región de Coquimbo”, señaló.

Toledo aseguró además que, “hemos sido maltratados en diferentes niveles, empezando por el central en donde el convenio de programación entre el Ministerio de Salud y el gobierno regional se hizo, trabajamos por más se seis meses, tuvimos la participación de muchas entidades territoriales, alcaldes, consejeros regionales, pero un retraso más, la comunidad no lo entendería y no se lo merece”.

“Hemos luchado incesantemente por esta obra que lideró la seremi Paola Salas, incluyendo los tres hospitales, más el Cesfam Cardenal Caro y otras iniciativas para las 15 comunas de la región. El trabajo no debería detenerse, sino cumplir con el cronograma oportunamente en favor de la comunidad” puntualizó.

## Diputado Manouchehri y alcalde de Los Vilos gestionan obras con ministra del MOP

Con el fin de abordar múltiples urgencias locales, el diputado Daniel Manouchehri gestionó una reunión junto al alcalde de Los Vilos, Christian Gross, con la ministra de Obras Públicas, Jessica López, y dirigentes de la comuna.

“Hemos venido junto al alcalde Christian Gross para poder plantearle y gestionar, junto al Ministerio de Obras Públicas, soluciones para la gente. Hemos planteado tres cosas relevantes. Solucionar el tema del agua con una desaladora para el Valle del Quilimarí; potenciar la playa de Los Vilos para la productividad y el turismo; y el mejoramiento de nuestros caminos y rutas en Los Vilos”, señaló el diputado Manouchehri.

En lo que va de período legislativo, Manouchehri se ha destacado por gestionar miles de millones de

### Una desaladora, el arreglo de los caminos y el rescate de la playa fueron algunas de las gestiones



pesos en recursos para obras para la Región de Coquimbo, como aconteció con la compra de terrenos para dar soluciones habitacionales en Coquimbo y recursos para seguridad ciudadana.

Tanto los dirigentes como el alcalde Gross agradecieron los

compromisos logrados en la reunión y la gestión del diputado, donde la ministra López confirmó la visita del director nacional de Obras Portuarias en agosto para analizar el proyecto de recuperación de la playa.

También asistieron represen-

tantes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas, la Unión Comunal de SSR, la Unión Comunal Pueblos Changos, la Cooperativa de Turismo y Comercio, la Asociación Gremial de Pescadores de la Caleta San Pedro, funcionarios municipales, funcionarios técnicos del MOP y el Director General de Aguas.

“Nos vamos optimistas desde la capital. Junto al alcalde creemos que esta es la manera de trabajar, hay que moverse para ayudar a mejorarle la vida a la gente de Los Vilos. Tenemos mucha confianza de que este tipo de reuniones van a traer buenas cosas para la gente”, recalcó el legislador.

**“Estamos abocados a utilizar nuestra influencia para gestionar recursos y obras que mejoren la vida de la gente de nuestra región”**

DIPUTADO DANIEL MANOUCHEHRI

A MENOS DE DOS MESES DE FIESTAS PATRIAS

# Municipalidad de La Serena aún no confirma pampilla en la Quebrada del Jardín

Mientras que en la comuna de Coquimbo avanzan los trabajos en el portal de acceso y las familias ya delimitan los terrenos que ocuparán de cara a la celebración dieciochera, en la capital regional todavía esperan un último informe para dar una respuesta definitiva sobre el tema.

Ricardo Gálvez P. / La Serena

 @eldia\_cl

Luego de tres años de ausencia, cada vez queda menos para que la tradicional fiesta de La Pampilla en Coquimbo, reciba a las miles de personas que llegarán a disfrutar de esta festividad durante las fiestas patrias.

De este modo, mientras avanzan los trabajos de mejoramiento en su portal de acceso, la licitación para su espectáculo artístico está a pocos días de cerrarse y las familias ya delimitan los terrenos que ocuparán, el retorno de esta festividad, es ya un hecho.

“Las obras reflejan el compromiso que tenemos por retomar esta celebración que es patrimonio y orgullo de nuestra comuna, además de cumplir con las altas expectativas que tiene la población generando mejores condiciones para los visitantes, porque estamos hablando de una infraestructura que tiene más de cuatro décadas. Por ello, necesitaba de un mejoramiento, para que La Pampilla no sólo sea la fiesta más grande de Chile, sino que también sus instalaciones alberguen actividades durante todo el año”, afirmó al respecto, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri.

Sin embargo, otra de las actividades tradicionales de septiembre en la zona, como es la pampilla que se realiza en la Quebrada del Jardín, en La Serena, presenta una realidad completamente diferente.

Consultada por El Día, la concejal de Renovación Nacional (RN),



La Quebrada del Jardín queda ubicada en el sector norte de La Serena, aledaña a Las Compañías.

EL DÍA

“No es bueno dejar de lado las tradiciones de fiestas patrias. La Quebrada del Jardín reúne a las familias serenenses y de otros lugares, en un ambiente de camaradería”

**DANIELA NORAMBUENA**  
CONCEJAL DE LA SERENA

Daniela Norambuena, señaló que no han tenido mayor información sobre su eventual realización.

“No se sabe si se llevará a cabo como era habitualmente. En 2022, se suspendió por motivos económicos y antes, por la realidad sanitaria. No es bueno para la ciudad dejar las tradiciones de un clásico de las fiestas patrias, pues la Quebrada

“Estamos a la espera de un último informe para dar una respuesta definitiva sobre el tema, la cual daremos a conocer públicamente a la brevedad”

**COMUNICADO MUNICIPALIDAD DE LA SERENA**

del Jardín reúne a las familias serenenses y de otros lugares, en un ambiente de camaradería. Cada año observamos que la comuna se apaga por la inacción y falta de recursos, y ya es hora de que despierte”, aseguró.

En ese sentido, la autoridad reconoció sentir “sana envidia” al observar como en otros lugares ya se están preparando las celebraciones para septiembre.

“Los vecinos tienen derecho a celebrar las fiestas patrias en su ciudad. Al mismo tiempo, es una buena fecha y oportunidad para los emprendedores locales que trabajan para generar ingresos y que, de paso, entregan puestos laborales”, complementó.

Consultados por esta situación, desde la Municipalidad de La Serena expresaron escuetamente que aún no tienen una definición al respecto.

“Estamos a la espera de un último informe para dar una respuesta definitiva sobre el tema, la cual, daremos a conocer públicamente a la brevedad”, dijeron.

**LA ÚLTIMA VEZ: ANTES DE LA PANDEMIA**

Cabe recordar que la última pampilla realizada en la Quebrada del Jardín fue en septiembre del año 2019, pocos meses antes de la pandemia por covid-19, oportunidad en la que se llevó a cabo un show artístico gratuito con la presencia de bandas locales como Katankura, Alex y el Clan Azabache, Los Súper Korsarios del Amor, Pañuelos al Viento, Los Huasos del Elqui y como invitados especiales Los Prisioneros, Narea y Tapaia.

AUTORIDAD ACUSA PERSECUCIÓN EN SU CONTRA

# Cuestionan intervención de concejal Felipe Velásquez en favor de ambulante detenido

Lionel Varela Á. / Coquimbo

@eldia\_cl

Una nueva polémica sacude al Concejo Municipal de Coquimbo, a raíz de un incidente protagonizado por el concejal, Felipe Velásquez, quien, durante un operativo de fiscalización a ferias libres del sector, se enfrentó a Carabineros a raíz de la detención de un vendedor callejero.

Según información proporcionada por la policía uniformada, durante una fiscalización en calle Linares con Balmaceda, en el sector de Tierras Blancas, se encontró a un vendedor ambulante ofreciendo verduras sin el permiso correspondiente. Ante la negativa del vendedor a retirarse, éste reaccionó de manera agresiva en contra de los uniformados, profiriéndoles insultos y amenazas de agresiones físicas.

El incidente llegó a un punto crítico cuando el vendedor, finalmente, agredió a uno de los agentes, ante lo cual, el personal policial lo detuvo por maltrato de obra a un funcionario policial y amenazas de muerte.

## INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL

Si bien Carabineros no brindó declaraciones al respecto, sí lo efectuó David Díaz, director de Seguridad Pública del Municipio de Coquimbo, quien manifestó que, luego de infraccionar en reiteradas oportunidades a personas que se instalan de manera irregular en dicho sector de Tierras Blancas, tuvieron que recurrir a Carabineros, ya que los inspectores veían amenazada su integridad física.

“En ese contexto, una persona se puso demasiado hostil y agredió a un carabinero, que resultó lesionado y lo amenazaba de muerte”, indicó Díaz.

Sin embargo, tras la detención, se hizo presente en la subcomisaría de Tierras Blancas, el concejal, Felipe Velásquez, quien alegó que el procedimiento de fiscalización estuvo mal adoptado, acusando a Carabineros de haber actuado “de forma inapropiada y violenta” en contra del vendedor ambulante.

La molestia por su intervención, sin embargo, generó cuestionamientos en su contra, al haberse presentado en la comisaría como concejal, recordando un episodio similar protagonizado por su par en el concejo municipal, Camilo Ruiz, quien, hace unos meses, tuvo un altercado con un conductor



CEBIDA

La detención del sujeto se registró el pasado lunes, en la calle Linares con Balmaceda, en Tierras Blancas.

**El comerciante ilegal fue detenido por amenaza de muerte y maltrato de obra a Carabineros, tras una fiscalización en el sector de Tierras Blancas. Velásquez, en tanto, que se identificó como concejal, llegó hasta la comisaría para expresar su molestia por el accionar policial durante el procedimiento.**

de microbuses, a quien acusó de ir en estado de ebriedad, deteniendo la máquina y “devolviendo” el dinero de los pasajes a los usuarios.

## VERSIÓN DE VELÁSQUEZ

Consultado por El Día, el concejal Felipe Velásquez señaló que luego de reunirse con los comerciantes de la feria presenció la detención de un vendedor.

“Veo que dos carabineros – porque no culpo a la institución – de manera prepotente, van contra esta persona a la que le habían solicitado retirar sus cosas, lo que estaba llevando a

cabo. Pero ellos, de forma desmedida, golpean a este sujeto, lo tratan de reducir ahorcándolo y se produce la detención. Posteriormente, me dirijo a la comisaría a conversar con el capitán para explicarle la manera que había ocurrido. Le digo que soy concejal y abogado y que necesito comunicarme con él, porque había sido testigo de la situación. El capitán me da su punto de vista y le pregunto si me puedo entrevistar con el detenido como abogado. Quiero aclarar que no lo conozco y jamás lo había visto”, detalló la autoridad.

Al respecto, el concejal argumenta que sólo quiso dejar constancia que la detención había sido desmedida y hecha de forma arrogante por parte de los dos funcionarios que habían efectuado el procedimiento.

“Se critica que dijera que soy concejal, pero estaba en esa labor reunido con los feriantes y veo esta situación desproporcionada. Fui testigo de esto, pero no intervine para evitar la detención, como se ha dicho. Eso no corresponde. Fui después cuando ya estaba detenido”, manifestó el concejal.

## PERSECUCIÓN

De paso, Velásquez apunta a una situación ocurrida en la comisaría mientras estaba esperando hablar con el capitán, en la cual explica, tuvo protagonismo un asistente del concejal, Pablo Galleguillos.

“Llega a conversar con los carabi-

neros que habían hecho el procedimiento. Debe ser él que armó todo esto”, acusó.

En ese sentido, Velásquez dice no explicarse por qué dicho funcionario estaba a esa hora y en ese lugar, dejando entrever la existencia de una posible persecución en su contra.

“Están buscando cualquier cosa que yo haga para ensuciarme. Deberían preocuparse de las necesidades de la gente y no entrar en esa política sucia. Hemos pensado junto a algunos colegas, que nos están siguiendo para encontrarnos algo. Es mucho. Ya no se puede hacer nada tranquilo, me preocupa que incluso me pueda pasar algo”, manifestó Velásquez.

Consultados sus colegas, el concejal Mario Burlé afirmó que la actitud de Velásquez fue “imprudente” al hacer valer la calidad de concejal en una situación como esa.

“Creo que Felipe se equivocó porque le bastaba decir que concurría en calidad de abogado y quería saber la situación de esta persona. Además, por ley, la facultad de concejal sólo se ejerce en la sesión de concejo. Fuera de ella somos uno más de los 200 mil habitantes de Coquimbo. Fue un error y uno no puede identificarse como concejal en ejercicio de la profesión, cualquiera que esta sea”, puntualizó.

Por su parte, el concejal Guido Hernández, y en línea con lo dicho por Velásquez, deslizó la existencia de una “persecución” en contra de algunos de sus colegas.

“Velásquez es abogado, así que puede desarrollar su trabajo como estime. Quizás fue un error al identificarse como autoridad comunal, pero lo que me preocupa es el seguimiento por parte del municipio que efectuó contra el colega, eso no habla bien. Asusta un poco el nivel de seguimiento que están haciendo y creo que se debe hacer un llamado de atención. Este asistente, al que se cuestionó su sueldo, llegó allí, al parecer, sin razón”.

## DETENCIÓN LEGAL

Según recabó Diario El Día, el detenido cuenta con antecedentes penales por robo con violencia, hurto simple, amenazas y robo en lugar no habitado, aunque sin órdenes vigentes.

Ayer en tanto, se declaró legal la detención y ajustada a derecho, quedando el sujeto en libertad y con audiencia de salida alternativa para el próximo 22 de agosto.

DANIEL NÚÑEZ, SENADOR

# “La desaladora debe ser una inversión pública, evitando trasladar el costo al usuario”

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia\_cl

Hace unas semanas, un grupo de autoridades de la Región de Coquimbo, en las que se encontraba el senador Daniel Núñez, visitó la planta desaladora que opera en la comuna de Caldera, en la Región de Atacama.

El objetivo del recorrido fue conocer el funcionamiento de esta planta, construida con recursos públicos, para poder replicar un modelo similar en la Región de Coquimbo, como parte de las soluciones necesarias para enfrentar la escasez hídrica.

En ese sentido, el senador recalcó la urgencia de implementar medidas de fondo como ésta en la región, “ya que sabemos que en tres o cuatro años podemos quedarnos sin agua para el consumo humano”.

**-¿Cree que la planta desaladora debe acelerar sus procesos ante el complejo escenario hídrico?**

“Nosotros entendemos que el desarrollo de la Región de Coquimbo requiere incorporar la desalación como un recurso estratégico para asegurar la disponibilidad de agua, tanto para las entidades productivas de agricultura como para la minería. Desde ese punto de vista entendemos que un proyecto de desaladora concesionada es razonable y necesaria. No obstante, aunque la ministra del MOP, Jessica López, ha informado que la licitación ya no será en 2025 sino, con gran esfuerzo, en 2024, sabemos que los proyectos concesionados tienen tiempo de desarrollo que son importantes. Hemos visto lo que ha pasado con los hospitales de la zona que todavía no empiezan las obras, porque justamente existen procesos que van ajustando las concesionarias que formulan estos proyectos, que en su modelo de negocio duran más tiempo. Tenemos la preocupación que la demanda de agua para consumo humano sea a corto plazo y esto nos obliga a tener proyectos antes. Desde ese punto de vista el paso que debemos dar es pedir al Ministerio de Obras Públicas y al Gobierno del Presidente Boric, en paralelo a la desaladora, vía concesiones, se haga un proyecto similar al que se hizo en Atacama y que, a través de la empresa Econssa, aseguremos una desaladora que resuelva el consumo para las grandes ciudades de La Serena, Coquimbo, Ovalle y también la demanda de los comités de agua potable rural”.

**-¿Cree que se podría concretar**

**El parlamentario por la zona sostuvo que se debe replicar la situación de la planta que opera en la comuna de Caldera, en la Región de Atacama, puntualizando que para Aguas del Valle un proyecto de esta envergadura no resulta atractivo.**



LAUTARO CARMONA

**una iniciativa de este tipo?**

“Creemos que esto es perfectamente compatible y, en paralelo, podemos seguir con el proceso que se está formulando a través de la concesión. Econssa ha demostrado en Antofagasta que su planta funciona de buena manera y ahora está en proyecto una obra de tratamiento de aguas. Además tiene la planta que se construye en la Región de Atacama, que nosotros visitamos hace dos semanas y que entrega el agua para consumo humano a Copiapó, Caldera, Tierra Amarilla, Chañaral y Diego de Almagro. Es una empresa que tiene la tecnología y las capacidades téc-

nicas para hacerlo, pero obviamente requiere inversión pública, lo que me parece fundamental, porque al ser una inversión pública no se trasladarán los costos a la cuenta de agua del usuario. Queremos tener seguridad hídrica y para el consumo humano, pero no queremos que el precio se dispare al doble o un 50% más, porque, obviamente, tendría un gran impacto en la vida de los habitantes de la región”.

**-¿Piensa que ha existido una demora por parte del Estado en concretar iniciativas para enfrentar la crisis hídrica?**

“Yo creo que han ocurrido dos cosas.

No hemos tomado en serio lo grave y limitante que es para la región la crisis hídrica que vivimos, y como cada cierto periodo tenemos unas lluvias que dan cierto respiro, no tomamos en serio la crisis que estamos viviendo. Además, de cierta manera, no tenemos el prejuicio lógico respecto a que los privados no han realizado un buen trabajo en este tema y que el Estado lo ha podido hacer mejor. El ejemplo es lo ocurrido en Atacama, en que la empresa Aguas Chañar no tenía la capacidad ni la intención de construir una desaladora y la construyó el Estado. Ellos hicieron la inversión y se pudo producir agua de calidad para consumo humano, sin encarecer en demasía a las familias que no tenían la capacidad de cubrir un alza significativa del valor del agua. Esas dos cosas se han combinado y es ahora que se debe tomar una decisión tan importante para la región”.

**-¿Se apostó sólo a la iniciativa de la planta desaladora de Aguas del Valle, que ha demorado más de lo esperado?**

“Creo que Aguas del Valle nos generó una expectativa, una ilusión. Yo entiendo que como esta empresa tiene una fecha en que termina la administración de la concesión sanitaria, que no es tan lejana, no sería atractivo para ellos una inversión de esta envergadura y me parece que nos da más garantía que lo haga el Estado, que tiene un compromiso por sé, y no una empresa que es propiedad de unos inversionistas canadienses que pueden retirarse y no tienen ningún compromiso con la región. El Estado sí tiene ese compromiso y debe resolver algo tan relevante como el consumo humano de agua”.

**-El tema medioambiental, ¿puede complejizar la construcción de una desaladora?**

“Sobre el tema ambiental tenemos que hacernos cargos de forma íntegra. Sé que esto ha generado inquietud en el mundo de la pesca artesanal y ambientalista. Por supuesto que cualquier planta desaladora tiene que hacerse con un estándar ambiental exigente acorde con los tiempos, pero nosotros vimos la planta en Caldera, recorrimos sus instalaciones y ahí se logró desarrollar un impacto ambiental mínimo, casi inexistente, justamente con medidas tecnológicas y de mitigación adecuadas. Por lo tanto, la planta que se instale en la región tiene que hacerse con todos los estudios que correspondan y en diálogo con las comunidades. Pero si no resolvemos el agobio que es-



tamos sufriendo por la falta de agua no vamos a tener un desarrollo como región, y eso nos perjudica a todos. Es una necesidad, y se puede hacer siendo una desaladora amigable con el medio ambiente”.

**-En Pichidangui, si bien la desaladora es pequeña, ha generado un impacto ambiental, lo que ha dado origen a denuncias por parte de la comunidad. ¿Cree que se puede repetir a mayor escala esta situación con este proyecto?**

“La diferencia es que el proyecto de la sanitaria San Isidro de Pichidangui fue una iniciativa que en todo minuto fue forzado por el Estado. Esta sanitaria no quería invertir y de hecho no lograban que la planta que instalaron funcionara de buena manera. Ellos no contemplaron la descarga de salmuera, a diferencia del caso de Atacama, en que se recupera el agua y se devuelve al mar con niveles tales que no provoca ningún tipo de contaminación. Las medidas tomadas en Caldera hace que el nivel de salmuera, en los dos puntos, tanto en la toma de agua como extracción, se mantengan exactamente igual, por lo que, efectivamente, existe la tecnología necesaria para tener un buen funcionamiento ambiental. Ahora si construyo 20 plantas desaladoras, claro que el impacto será distinto.

“

**No sería atractivo para ellos (Aguas del Valle) una inversión de esta envergadura y me parece que nos da más garantía que lo haga el Estado”**

Pero si tengo dos plantas ordenadas y que cumplen las funciones, desde ese punto de vista tampoco puedo generar una desregulación de esta actividad de la desalación. Tienen que haber proyectos de gran envergadura con estándares ambientales exigentes y, en mi opinión, donde el Estado tenga un rol preponderante y después el agua se le venderá a privados. Pero sería un error que se dé la dinámica de los puertos, en que cada empresa haga su desaladora porque entonces vamos a tener tres o cinco en la zona. En Atacama les pasó un poco eso. En un lado está la desaladora de Econssa y a

unos 7 kilómetros está la de una minera, mientras 50 kilómetros más al norte tienen otras desaladoras más. Tenemos que aprender de esa experiencia de regular esa actividad y no verla sólo como un negocio privado. Debe tener el Estado un rol en regularla”.

**- Y en la zona, ¿podría pasar lo mismo? Ya que pronto inicia la puesta en marcha de la planta de Los Pelambres.**

“Esta planta empieza a funcionar en las próximas semanas, pero está en Los Vilos y no tiene generación para consumo humano, sino que uso industrial. Por eso es un tema que tenemos que ordenar”.

**-¿Cómo se pueden acelerar los procesos para levantar esta desaladora regional?**

“Creo que será importante el debate propositivo que tengamos con la ministra del Ministerio de Obras Públicas, Jessica López, en la comisión de Recursos Hídricos del Senado, el próximo jueves 3 de agosto que sesionará acá, en la región. Esa será una instancia importante de diálogo. Además es crucial que exista un fondo de recursos del Royalty Minero para infraestructura pública entre Arica y Coquimbo, al que podemos postular como región. Indudablemente debemos tener un acuerdo y consenso

regional para esta medida. El actor clave es el sector público y debe haber inversión del Gobierno Central en nuestra región, para viabilizar un proyecto como una planta desaladora propiedad de Econssa”.

**-Un cambio de gobierno, ¿no generará un estancamiento de los proyectos que se puedan generar en ese sentido?**

“El deber que tiene el gobierno del Presidente Gabriel Boric es dejar ligado en la Región de Coquimbo a nivel de obras públicas, dos obras emblemáticas, como son el bypass, que creo que va a permitir una mejor conexión entre las ciudades y descongestionar la Ruta 5. Y en segundo lugar, tiene que construir una planta desaladora para consumo humano, que permita asegurar el vital elemento para el agua potable rural. Me parece que ese podría ser el legado que proyecte el Gobierno de Gabriel Boric, aunque, obviamente estas obras las empieza un Gobierno y las termina otro, pero los recursos quedan comprometidos. En Atacama los recursos los entregó el Gobierno de Bachelet 2 con Undurraga, y lo terminó inaugurando Sebastián Piñera. Pero lo importante es que la obra se hizo y abastece de agua a esas ciudades que no tendrían hoy, de dónde sacarla por falta de recursos”.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

# ¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS



20 | ECONÓMICOS

AVISOS ECONÓMICOS

VEHÍCULOS	VENDO - CAMIONETA
<p><b>VENDO - AUTOMÓVIL</b></p> <p>Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día, \$75.500.000. F: 9023456725</p> <p>Chevrolet Corsa 2013 150.000 Km, 4 puertas, alarma, con cierre centralizado, butacas, llantas a todo prueba, transferible, \$2.300.000. F: 9023456782</p> <p>Patente colectiva Línea 71, La Serena, \$10.000.000, convertible. Fono: F: 902345678</p> <p>Vendo Subaru Forester AWD XL 2014, 130.000 Km, color blanco, \$5.500.000, mantenimientos al día. Sólo transferencia electrónica bancaria. Contactos F: 9023456789 mejor por WhatsApp</p> <p>Oportunidad venta, Hyundai Accent 2015, buen estado. F:</p>	<p>Suzuki Anco, única dueño, motor 1.6, año 2008, en buenas condiciones. \$3.000.000. F: 9023456789</p> <p>Vendo a \$7.200.000, Suzuki Swift GLS, Full, A/C y calefacción, año 2016, manual, benzina, 8.5000 Km, motor 1.2 L, versión full, llantas de aleación, alzo vidrios eléctricos y cierre centralizado. Sensor de retroceso, neblinas. Papeles al día. Única dueño. F: 9 902345678</p> <p>Suzuki Ertiga GLX 14 Años 2017, Station Wagon, 3 carteras de asiento. F: 902345678</p> <p>Suzuki Gran Nismo 2008 impermeable, benzina, 7.0, 4x2, valor \$8.000.000. F: 902345678</p> <p>Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día, \$75.500.000. F: 9023456725</p> <p>Vendo Suzuki Spross 954 km año 2007 \$6.000.000 convertible.</p>

## PROMOCIÓN PARA TUS AVISOS

- 1 Si publicas viernes, sábado y domingo, te regalamos de lunes a miércoles.
- 2 Si publicas sábado y domingo, te regalamos lunes y martes.
- 3 Si publicas el domingo, tendrás el lunes gratis.

Cotiza tus avisos en: [economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la). Fono: 512 200413 \* Oferta válida solo por el mes de Julio y Agosto.

Avisos Económicos | elDía

GOBIERNO AFIRMA QUE SIGUE VIGENTE

# Criticaron Plan de Recuperación de Espacios Públicos por no mostrar mayores avances

**Parlamentarios se refirieron a este programa impulsado por el Gobierno, afirmando que la sensación de inseguridad se mantiene y que sigue siendo una de las principales preocupaciones de las personas.**



LAUTARO CARMONA

Desde el gobierno señalaron que la estrategia sigue vigente y que no termina con el copamiento de las calles. El siguiente objetivo, ahora, es Ovalle.

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo



Ya ha transcurrido poco más de un año desde la ejecución del Plan de Recuperación de Espacios Públicos, una acción que, si bien, ha dejado impresiones positivas en las ciudades de La Serena y Coquimbo, sobre todo por el trabajo con los vendedores ambulantes, también no ha estado exento de críticas, debido a que la inseguridad sigue siendo una de las principales preocupaciones de las personas.

Así lo planteó el diputado Juan Manuel Fuenzalida, quien señaló que “este es un programa de gobierno que, lamentablemente, como siempre lo hemos dicho, está dirigido a la galería y a ser un titular. Pero en esto no hay muchos avances, porque la inseguridad sigue siendo la principal preocupación de la ciudadanía y si estos programas no se acompañan con recursos económicos y mejoras en las condiciones a nuestras policías

o los gendarmes, o más tecnología, la verdad es que el papel va a aguantar mucho en esta materia”.

“Por más que el subsecretario Manuel Monsalve diga que bajaron la tasa de homicidios en relación al año anterior, la verdad es que eso es bien poco objetivo porque este indicador en relación a periodos anteriores a la pandemia están por sobre el 50%, y eso significa que tenemos un crimen organizado y una delincuencia mucho más violenta que no está siendo controlada” añadió.

Por su parte, el diputado Víctor Pino comentó que “la delincuencia y el comercio ambulante, han sido un tema sin solución para las autoridades de nuestra Región de Coquimbo, que no han encontrado la fórmula para enfrentar este problema”.

“En este sentido, el Plan de Recuperación de Espacios Públicos impulsado con bombos y platillos por el gobierno, aparecía como una

“

**No hay muchos avances porque la inseguridad sigue siendo la principal preocupación de la ciudadanía, y, la verdad es que el papel aguanta mucho”**

**JUAN MANUEL FUENZALIDA**  
DIPUTADO UDI

solución para que las familias pudieran salir y disfrutar de estos espacios con mayor tranquilidad. Sin embargo, ¿alguien puede decir que eso se cumplió? Basta preguntar en la calle a cualquier vecino o vecina de Coquimbo y La Serena, si hoy se sienten más seguros”, recalcó Pino.

Enfatizó que “la respuesta todos la sabemos, y eso es porque en este gobierno se trabaja en dar grandes titulares, pero poco en implementar de forma real estos planes que, sin explicación alguna se congelan o desaparecen en el tiempo, sin entregar resultados concretos”.

## PLAN SIGUE VIGENTE

En cuanto al Plan de Recuperación de Espacios Públicos, el delegado presidencial Rubén Quezada aclaró

que éste, se mantiene vigente. “Es un trabajo en conjunto con los municipios en el cual hemos abordado temáticas como el comercio ilícito como ha sido en los sectores céntricos de La Serena o Coquimbo, que requieren no solamente el copamiento como lo habíamos mencionado, sino que también la preparación previa y la rehabilitación posterior”.

“Vemos como el municipio de La Serena está avanzando en poder ubicar definitivamente a los ambulantes que hoy se encuentran en una solución transitoria. Hemos tenido conversaciones también con el alcalde de Ovalle para poder avanzar en el desafío de la recuperación del centro de esta ciudad, que es algo que en este minuto se encuentra en pleno trabajo. Pero el copamiento no es el punto de partida, ya hemos iniciado con los procesos para poder despejar esta zona”, dijo.

El delegado explicó además, que la estrategia no sólo se limita a los sectores céntricos, “sino que, en conjunto con Bienes Nacionales y Carabineros, hemos realizado despejes en Altovalsol para poder liberar una toma en la cual ahora podemos avanzar en un agua potable rural que va a beneficiar a cientos de personas, y por ejemplo lo que será en El Islón y otros puntos que vamos a ir dando a conocer de acuerdo a su momento”.

Por su parte, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, destacó que “como municipio estamos participando con los profesionales de nuestra Secplan en la mesa técnica de este Plan de Recuperación de Espacios de Alto Valor Social, donde se establecen compromisos de los diferentes estamentos, y, en ese sentido, nosotros levantaremos una serie de proyectos PMU en los próximos meses para financiamiento de la Subdere”.

Jacob afirmó que ya cuentan con una asistencia técnica con fondos de dicha cartera para diseñar esos proyectos, entre los cuales está la recuperación de las esculturas de la Avenida Francisco de Aguirre, el mejoramiento de la plaza Buenos Aires, mejoramiento de paraderos, veredas y calzadas, y la instalación de señalética turística y mobiliario urbano, además del pintado de pasos de cebra.

“El monto total de las intervenciones donde participa el municipio supera los 1.000 millones y todo esto a ejecutar dentro del polígono que delimita la intervención de este plan”, detalló el edil.

## Se Arrienda

**Departamento ubicado en la Av. San Joaquín 2011, La Serena.**

- 1 Habitación matrimonial con baño privado completo.
- 2 dormitorios (camas de plaza y media).
- 1 Baño adicional completo.
- Living - Comedor.
- Estacionamiento y bodega.
- 17 UF más gastos comunes

Para mayor información contactar a través del teléfono: **968782216** o al email **inmuebleslaserena@iglesia.cl**



DE ACUERDO A LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD

# Registran leve aumento de la circulación viral tras vuelta a clases de los estudiantes

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

Después de semanas difíciles en las que, La Serena, se ubicó como la comuna con más contagiados por virus sincial del norte del país, la circulación viral logró, finalmente, disminuir con la llegada de las vacaciones de invierno, escenario que se tradujo en el descenso de las consultas de urgencia y las hospitalizaciones. De hecho, permitió desocupar camas además de recuperar actividad en patologías de adultos.

Sin embargo, tal como lo habían advertido diferentes expertos, el retorno de los estudiantes a clases luego de las vacaciones de invierno produciría un nuevo aumento en las infecciones, y así pasó.

En efecto, de acuerdo a información de la secretaría regional ministerial de Salud de la Región de Coquimbo generó un leve incremento en los contagios.

“Se observa un leve crecimiento en las consultas, tanto en atención primaria como en los hospitales. Es un punto de inflexión que en la zona no supera los 130 casos. Eso sí, no sabemos si eso va a llevar a alguna tendencia o aumento, pero ya se está produciendo esta situación”, afirmó su titular, Paola Salas.

En ese sentido, agregó que el causante de este incremento es el Metapneumovirus Humano, que representa un 34% del total de infecciones por enfermedades respiratorias en la última semana.

“A este le sigue el adenovirus, el virus sincial, la parainfluenza y por último, el covid-19. Así que hacer un llamado a la población a que continúen vacunándose en contra de la influenza, lo mismo para el coronavirus. La quinta dosis para este último ya se encuentra disponible para todas las personas”, señaló la seremi de Salud.

Por su parte, el jefe del subdepartamento de Gestión Hospitalaria del Servicio de Salud Coquimbo, Román Robles, informó que el estado actual de la red asistencial es estable.

“Tenemos capacidad de respuesta, tanto en camas críticas pediátricas como para adultos. Incluso vimos que, previo al regreso de los alumnos desde sus vacaciones de invierno, había una ocupación de camas en la Unidad de Cuidados Intensivos para niños de un 80%. Ahora, es de 59%”, manifestó.

No obstante, Robles puntualizó que

**Tras su disminución, producto de las vacaciones de invierno, el retorno de los jóvenes a sus establecimientos volvió a generar un incremento en las consultas en atención primaria y hospitales. En ese sentido, el Metapneumovirus Humano es el patógeno que tiene mayor presencia, con un 34% del total de infecciones.**



LAUTARO CARMONA

A inicios del invierno, los hospitales de la región tuvieron una ocupación de camas cercanas al 100% debido a la circulación de virus respiratorios.

**“Es un punto de inflexión que en la zona no supera los 130 casos. Eso sí, no sabemos si eso va a llevar a alguna tendencia o aumento, pero ya se está produciendo”**

**PAOLA SALAS**

SEREMI DE SALUD DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

las camas de la Unidad de Tratamiento Intensivo evidencian un incremento. Aun así, todavía existe bastante capacidad.

“Mientras que las camas críticas para adultos se mantienen en una

**“Tenemos capacidad de respuesta, tanto en camas críticas pediátricas como para adultos. La ocupación de camas pediátricas en UCI actualmente es de un 59%”**

**ROMÁN ROBLES**

SUBDEPARTAMENTO DE GESTIÓN HOSPITALARIA DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

tendencia constante. Eso sí, hay cabida para dar respuesta a las necesidades de la red asistencial en la eventualidad de que se requiera”, sostuvo.

Ahora bien, la directora de la Escuela

**“Los niños deben ir abrigados a sus colegios. El frío propicia infecciones respiratorias por cuanto genera una predisposición en el sistema respiratorio”**

**BEATRIZ ARTEAGA**

DIRECTORA TÉCNICO EN ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

Técnico Nivel Superior en Enfermería de la Universidad de Las Américas, Beatriz Arteaga, subrayó que los menores de edad y sobretodo, los niños bajo los 6 años, deben tener cuidado al volver a clases.

“Al mismo tiempo, deben ir abrigados a sus colegios. El frío propicia infecciones respiratorias por cuanto genera una predisposición en el sistema respiratorio y los microorganismos encontrarán mayor facilidad para entrar al cuerpo. También la vía respiratoria en los menores de edad es más pequeña y esto se agrava con la alta incidencia de niños asmáticos además de alérgicos. Entonces, los padres, teniendo conciencia de las características de sus hijos, tienen que tomar las medidas correspondientes”, concluyó.

**¿QUÉ ES EL METAPNEUMOVIRUS HUMANO?**

Según el Western New York Urology Associates, es un patógeno que puede causar una infección respiratoria.

Así, suele provocar un resfriado, aunque puede ocasionar infecciones más graves como neumonía o bronquiolitis. En relación a esto, es la causa más común de resfriados en los niños.


De esta forma, su infección es provocada por el contacto con una persona infectada, contagiado que puede transmitir el virus si estornuda, tose o se suena la nariz.

El patógeno puede entrar al cuerpo por las membranas mucosas de los ojos, la nariz y la boca, y, una vez en el cuerpo, puede multiplicarse.

INVERSIÓN SUPERÓ LOS 400 MILLONES DE PESOS

# Crece la red de urgencia regional: inauguran nueva Base SAMU de Salamanca

Equipo El Día / Salamanca

 @eldia\_cl

Responder a las emergencias, salvar vidas, estabilizar y rescatar a personas que lo requieren, atender contingencias prehospitalarias y realizar traslados de pacientes críticos son las vitales labores que realiza el SAMU regional. Hoy, ya está en funcionamiento la nueva base del Servicio de Atención Médica de Urgencia de Salamanca, lugar desde donde comprometidos trabajadores de la salud ya ha asistido a más de 170 personas en total en su periodo de puesta en marcha.

“Estamos muy felices y agradecidos de aquellos que nos ayudaron en la lucha para lograr este SAMU, que es vida para nuestra gente, porque la verdad cuesta llegar y salir de Salamanca, ya que son grandes las distancias hacia los hospitales de alta complejidad. Cada día, tenemos que ir mejorando la salud y esto ayuda a las familias de la comuna y de la provincia”, expresó emocionado Javier Santibáñez, vecino de la comuna y presidente del Consejo Consultivo del Hospital de Salamanca.

Un importante y esperado logro que se hizo posible gracias al trabajo conjunto con el Gobierno, el Consejo Regional de Coquimbo y el Servicio de Salud. “Estamos muy contentos de poder estar inaugurando esta importante obra, que sumó 410 millones de pesos de inversión, directamente desde nuestro gobierno regional de Coquimbo. Como Gore tenemos un compromiso importante con la comuna de Salamanca, especialmente en el sector salud.



CEDIDA

Las nuevas dependencias del SAMU en Salamanca, cuentan con un total de 12 personas, entre reanimadores, técnicos paramédicos y conductores de ambulancia.

**En estas dependencias y a bordo de su ambulancia, este equipo de salud ha brindado más de 140 atenciones prehospitalarias y 37 traslados de pacientes críticos a la fecha. Desde ahora, la comunidad salamanquina debe llamar al 131 y ya no directamente al hospital de la ciudad.**

Sabemos que las brechas que han existido por años son muchas y que podemos llegar a localidades alejadas que hoy necesitan implementaciones como ésta”, destacó la gobernadora

Krist Naranjo.

Y es que el convenio del ejecutivo regional con el Ministerio de Salud es un fiel testimonio del compromiso con la salud pública, permitiendo disponer de instalaciones y otros proyectos del más alto estándar para la comunidad.

Al respecto, Alejandra Álvarez, subdirectora de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Coquimbo, subrayó que “esta nueva base nos permite complejizar aún más nuestra red de urgencias regional y brindar una mejor oportunidad de atención a los usuarios, pacientes críticos y también los traslados que tenemos todos los días tanto al hospital de la comuna como en toda la provincia”.

La habilitación de esta nueva base se realizó en lo que eran las dependencias del antiguo hospital de la comuna y que, con sus casi 130 metros cuadrados construidos, hoy cuenta con un móvil avanzado de urgencias, que incluye un monitor desfibrilador, un ventilador mecánico, una bomba de infusión, un monitor multiparámetros y otros equipos y dispositivos que entregan soporte vital.

“Yo quiero agradecer al Servicio de Salud por el compromiso y la voluntad

de implementar una base SAMU, al equipo que trabaja en ella y muy especialmente, también a la gobernadora y a los consejeros regionales, porque hemos estado trabajando bastante, con importantes señales de descentralización”, indicó Gerardo Rojas, alcalde de Salamanca.

Por su parte, Darwin Ibacache, presidente de la Comisión de Salud y Deportes del Consejo Regional, agregó que “el año pasado, la comisión hizo presencia en las 15 comunas de la región, junto a los alcaldes, levantando las necesidades desde los territorios más alejados, como lo es Salamanca. Estamos trabajando fuertemente en temas de salud prioritarios”.

Estas nuevas dependencias del SAMU cuentan con un equipo humano de 4 reanimadores, 4 técnicos paramédicos y 4 conductores, trabajadores de la salud que se suman a los más de 200 funcionarios de las 6 bases de la Región de Coquimbo, que día a día, responden a los llamados de emergencia de la ciudadanía.

El doctor Javier Aguirre, médico jefe del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) de la Región de Coquimbo, explicó que “esta es una base avanzada, lo que quiere decir, que tiene una ambulancia que es una pequeña UCI móvil y que tiene equipos de alta tecnología para dar soporte vital avanzado y conforma, junto con las otras bases de Los Vilos y de Illapel, una red provincial de urgencias. Gracias a esto, realizaremos atención directa en la ambulancia, mientras se traslada al paciente a un hospital”.

Además, el doctor Aguirre agregó que “lo más importante es que la gente de la comuna tiene que acostumbrarse a llamar al 131 del SAMU y ya no directamente al hospital de la comuna. El 131 le da un soporte distinto, porque hay gente capacitada en recibir esa llamada, geolocalizarla, ver cuál es el móvil más cercano al sitio del suceso, entregar instrucciones y orientar a los equipos para no perder tiempo valioso”.

## CITACIÓN

SE CITA AL **CUERPO DE BOMBEROS DE LA SERENA PARA ASAMBLEA GENERAL** PARA APROBACIÓN DE NUEVOS ESTATUTOS Y REGLAMENTO GENERAL A REALIZARSE EL DÍA DOMINGO 13 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 12:00 HORAS EN EL CUARTEL GENERAL UBICADO EN AVENIDA DE AGUIRRE ESQUINA BALMACEDA.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

**Vida Salud**  
PUBLICA CON **NOSOTROS**  
CONTACTO COMERCIAL  
(51) 2200 410

ESPERAN ENFRENTAR LA SEQUÍA CON ESTA OBRA

# Recurren al Congreso para retomar proyecto de embalse Murallas Viejas

Luciano Alday V. / Combarbalá

@eldia\_cl

Los embalses han sido históricamente una de las obras más valoradas por las autoridades y la comunidad, ya que a través de ellos es posible acumular agua de las escasas precipitaciones que caen sobre la región, permitiendo tener una reserva de este vital elemento.

La Provincia del Limarí es una de las afectadas por la sequía y es por eso que desde diferentes sectores unen fuerzas para la construcción de nuevos embalses, como es en el caso del proyecto de Murallas Viejas, en Combarbalá.

Y es que, si bien, esta iniciativa terminó siendo rechazada, los regantes combarbalinos no se resignan, por lo que han desarrollado diversas gestiones para reactivar el proyecto.

De hecho, en el mes de mayo, junto al alcalde de Combarbalá, ya se habían reunido con la ministra de Obras Públicas, Jessica López, a quien le dieron a conocer sus impresiones respecto al estudio que rechazó el proyecto en su momento.

Tras no obtener respuesta, esta semana se reunieron con la comisión de Recursos Hídricos de la Cámara de Diputados, con el fin de levantar esta iniciativa.

## OBSERVACIONES AL ESTUDIO QUE RECHAZÓ

En el encuentro con los diputados, el alcalde de Combarbalá, Pedro Castillo,

**El alcalde y los regantes de Combarbalá sostuvieron una reunión con la comisión de Recursos Hídricos de la Cámara de Diputados, a cuyos miembros solicitaron elevar una petición ante la Dirección de Obras Hidráulicas para que ésta responda a una serie de observaciones que realizó la junta de vigilancia del Río Combarbalá al estudio que rechazó la iniciativa.**

manifestó su descontento con la decisión de rechazar el proyecto, decisión, aseguró, que se habría sustentado en afirmaciones alejadas de la realidad de la comuna.

“En el proceso de evaluación del proyecto se solicitó por parte del Ministerio de Desarrollo Social un estudio adicional, que en resumen, es básicamente determinar cómo impacta la construcción de embalses en Combarbalá, en los sistemas de embalses de abajo, particularmente el embalse La Paloma. Hay que indicar, que en el tema geográfico, antes del embalse La Paloma las aguas de la comuna de Combarbalá llegan al embalse Cogotí, y desde ahí han nacido una serie de observaciones, que indican que no tendría rentabilidad la construcción de este embalse. Este estudio ha sido revisado en profundidad por los integrantes de la junta de vigilancia del Río Combarbalá y sus asesores técnicos, y han detectado una serie de problemas”, expuso la autoridad

comunal.

“Hay problemas cuantitativos, con respecto a distintos valores que no se condicen con la realidad de nuestra comuna. Por ejemplo, se ha determinado que en Combarbalá llueve todo el año, cosa que no es así. También se mencionan algunos tipos de cultivos que no corresponden a nuestra comuna, como duraznos conserveros. Todas estas observaciones incluían errores en las sumas, y todo eso arrojó un resultado negativo para la construcción del embalse Murallas Viejas”, complementó el alcalde.

Al respecto, el asesor técnico de la junta de vigilancia del Río Combarbalá, Sady Guzmán, reiteró que “el estudio tiene una serie de errores y llegó a la conclusión de que el embalse Murallas Viejas no es rentable, y por lo tanto se debía rechazar o remplazar por uno de menor tamaño. Hay que decir que cuando se hizo la factibilidad se optimizó el tamaño del embalse, se llegó

al punto de que el costo era menor y los beneficios eran mayores. Es decir, cualquier embalse menor a este tamaño da una rentabilidad menor”.

## ROL FISCALIZADOR

Es por ello que los regantes combarbalinos y el alcalde esperan que la Cámara de Diputados, a partir de su rol fiscalizador, pueda obtener una respuesta a las observaciones que hizo la junta de vigilancia, al estudio que rechazó la iniciativa.

“En definitiva, el objetivo es pedir una respuesta formal por parte de la Dirección de Obras Hidráulicas, a las observaciones que planteó la junta de vigilancia por escrito, para determinar si estas conclusiones varían con el ajuste que se ha pedido por parte de los regantes. Además queremos solicitar que este proyecto se evalúe dentro de la metodología de zonas rezagadas, ya que eso hace una variación en la forma en que el ministerio de Desarrollo Social debe evaluar este tipo de iniciativas”, indicó el alcalde Pedro Castillo.

“Hemos recibido muy positivamente el apoyo por parte de los parlamentarios de la comisión. Esperamos que a través de la fiscalización puedan llegar las respuestas de la DOH. Creemos que ejerciendo su rol, la Cámara de Diputados va poder conseguir más antecedentes sobre esta materia, y apoyarnos en esta obra tan importante para la comuna de Combarbalá y toda la Región de Coquimbo”, concluyó.



## • CONCURSO AVANT PREMIERE •

MARTES 1 DE AGOSTO • 20:00 HORAS • VIVO MALL COQUIMBO • CINEPOLIS

### ¿CÓMO PARTICIPAR?

- 1) Síguenos en Instagram: @eldia.cl • @mallsoutlets\_vivo
- 2) Comparte y etiqueta a un amigo y ya estarás participando.

cinépolis

VIVO  
MALL  
COQUIMBO

elDía

Mira aquí el trailer



Resultado: Lunes 31 de Julio por Instagram de darlo El Día

UF 28.07.23: \$ 36.056,03

DÓLAR COMPRADOR: \$825,70

DÓLAR VENDEDOR: \$826,00

IPC JUNIO: -0,2%

IPSA: -0,95%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 6.318,63 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,98% y cerró en 32.172,26 puntos.

MÁS DE 140 EMPRESAS SE INSCRIBIERON PARA PARTICIPAR

# Tercera Cumbre Industrial Minera abre nuevas oportunidades para proveedores locales

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

Con más de 140 empresas proveedoras inscritas para participar, este martes y miércoles se llevó a cabo la Tercera Cumbre Industrial Minera de la Región de Coquimbo, una invitación de la gobernanza Espacio Industrial Minero, conformada el año 2019, e integrada por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo Región de Coquimbo (CRDP), la secretaría regional ministerial de Minería, las compañías Minera Los Pelambres (MLP), Teck Carmen de Andacollo y Compañía Minera del Pacífico (CMP), y la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de Coquimbo (Cidere), como institución ejecutora.

El evento estuvo destinado a generar encuentros para la visibilización y vinculación, reuniendo a las más grandes compañías mineras con el sector local de proveedores industriales y contratistas, mediante exposiciones públicas acerca de las estrategias y procedimientos de contratación y compra utilizados por las empresas mineras, seguidas por ruedas de negocios —tanto presenciales como en formato online— en que los oferentes pudieron presentar sus respectivos productos y servicios.

La inauguración se efectuó en el salón Hexágono del campus Andrés Bello de la Universidad de La Serena, con participación de múltiples autoridades y representantes empresariales, incluyendo al delegado presidencial regional, Rubén Quezada, la secretaria regional ministerial de Minería, Constanza Espinosa, la rectora de la ULS, Luperfina Rojas, el gerente de Cidere Coquimbo, Ricardo Guerrero, el gerente de la CRDP, Manuel Schneider, la gerente de abastecimiento de MLP, Katherinne Pulgar, el business partner de gestión de materiales y servicios de Teck CDA, Nelson Manríquez, y el gerente de administración y finanzas de CMP, Carlos Sepúlveda.

## UN ESPACIO RELEVANTE

Este nuevo encuentro da continuidad a la Primera Cumbre Industrial Minera, realizada en julio de 2021, y la segunda, en julio de 2022, por lo que se trata ya, de una instancia consolidada, al igual que toda la gobernanza Espacio Industrial Minero, cuya plataforma



LAUTARO CARMONA

Los proveedores locales cumplen una importante labor en el desarrollo de la actividad minera que se realiza en la región.

**Conferencias y rondas de negocios tanto presenciales como virtuales se realizaron este martes y miércoles, generando contactos y opciones de negocios para los sectores minero e industrial, y en las que participaron Minera Los Pelambres (MLP), Teck Carmen de Andacollo y Compañía Minera del Pacífico (CMP).**

web [www.espacioindustria.cl](http://www.espacioindustria.cl) cuenta con un registro actual que supera las 500 empresas proveedoras con dirección comercial en la Región de Coquimbo, más entidades públicas, privadas y académicas relacionadas directamente con el sector industrial minero regional.

“Que ya estemos en la tercera versión quiere decir que hay un compromiso importante por parte de las compañías mineras, que son los compradores, y también de los proveedores”, comentó el gerente de CRDP, Manuel Schneider, destacando que la plataforma “es importante para las compañías mineras, porque si quieren buscar proveedores, esta es la base más robusta en cuanto a disponibilidad. Si tenemos más de 20 ingenieros de compra también inscritos y que van a buscar proveedores ahí, quiere decir que está siendo útil. Los proveedores saben que si se inscriben los pueden ver para cualquier tipo de servicio”.

Los representantes de compañías

mineras destacaron la utilidad del Espacio Industrial Minero y de esta nueva cumbre, tanto por acercar su demanda a la oferta local, como por ayudar a identificar brechas en las cuales las grandes empresas pueden ayudar al sector de proveedores a desarrollarse.

El gerente de administración y finanzas de CMP, Carlos Sepúlveda, planteó que la participación en estos encuentros “es una forma de conectarnos con las empresas de nuestro territorio. Los incorporamos a nuestros procesos, les explicamos nuestra forma de trabajo, nuestros procedimientos de licitación y compra, para que nos acompañen en el desafío de ir creciendo en nuestra operación”.

La gerente de abastecimiento de MLP, Katherinne Pulgar, señaló que “desde el año 2014 hemos estado generando instancias en favor de los proveedores locales. Lo que queremos es que los proveedores crezcan

con nosotros, y nosotros crecer con ellos, que tomen las herramientas de innovación para que vayan generando mejores espacios de negocios y mejores ofertas, tanto para MLP como a otras mineras, y por qué no, para compañías de otras regiones”.

Nelson Manríquez, business partner de gestión de materiales y servicios de Teck CDA, explicó que actualmente cuentan con alrededor de 60 proveedores locales, particularmente basados en la comuna de Andacollo. “Queremos seguirlos incentivando a que participen en los programas de desarrollo que tenemos establecidos desde hace tres años. Hoy tenemos un foco en innovación, estandarización, incorporación de la mujer en la minería y en inclusión. Nuestros proveedores locales están atentos a esto, quieren trabajar con Teck, pero nuestro llamado es que también trabajen con otros clientes, que impartan sus servicios en otras industrias”.

La seremi de Minería, Constanza Espinosa, subrayó que instancias como esta nueva cumbre, “son valiosas no sólo porque permiten la vinculación y visibilización de la industria minera y los proveedores de la región, sino también porque posibilita abordar brechas. Como gobierno, sabemos que los proveedores son el motor del desarrollo y buscamos generar un ecosistema de oferentes de soluciones tecnológicas, dentro del marco de la industria 4.0. Así que vamos a continuar trabajando en esa vinculación y fortalecimiento de los proveedores de nuestra región, potenciando una industria mucho más diversa, inclusiva, innovadora, tecnológica y sustentable”.

El gerente de Cidere Coquimbo, Ricardo Guerrero, explicó que dentro de los objetivos de dicha entidad “uno de los principales es ser un articulador público y privado, como también del empleo y la inversión. Vimos que nuestra región es minera y que, para crecer y dar paso al empleo, la clave no estaba sólo en las propias mineras, sino en quienes los abastecen. Partimos hace unos años y hoy vemos que el sector de los proveedores ha crecido considerablemente. También nos ha servido para detectar las debilidades de la región, y ahí estamos nosotros, articulando en base a este programa para mejorar las competencias de los proveedores”, subrayó.

# VENTA DE ENTRADAS PRESENCIALES



FECHA 20



## HORARIOS

VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO 10:00 HRS. A 17:00 HRS



## PUNTOS DE VENTA

PETROBRAS DE CUATRO ESQUINAS Y AKI CHIP

\*VENTA EXCLUSIVA HINCHAS CDLS

## NOTIFICACIÓN

Ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, calle Rengifo N° 240, La Serena, En causa Rol C-1457-2021, EN LO PRINCIPAL: Demanda Ejecutiva de Desposeimiento; PRIMER OTROSÍ: Se tenga presente; SEGUNDO OTROSÍ: Se tenga presente; TERCER OTROSÍ: Personería; CUARTO OTROSÍ: Patrocinio y poder; QUINTO OTROSÍ: Cuaderno separado. S.J.L DE LA SERENA(3°) JORGE FONSECA DITTUS, abogado, domiciliado en Calle Colón n°352, oficina 219, en representación, según se acreditará, del BANCO SANTANDER CHILE, Sociedad Anónima Bancaria del giro de su denominación, domiciliada en Santiago, en calle Bandera N°140, en los autos sobre Notificación de Desposeimiento, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con BAEZ" Rol N°1457-2021, a US., respetuosamente digo: Que, atento el mérito de autos vengo en deducir demanda Ejecutiva de Desposeimiento en contra de contra de don GUILLERMO ALEXIS BAEZ RÍOS, ignoro profesión u oficio, C.I N°12.939.687-3, se ignora domicilio (lo que se ha constatado en el proceso al ordenarse la notificación por avisos con conocimiento de causa), en su calidad de en calidad de tercer poseedor del usufructo sobre el inmueble hipotecado de Calle Cienfuegos n°250 - La Serena, usufructo que se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 2519 N°1516 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2016, a fin de que, en el plazo improrrogable de 10 días, pague a mi representado la deuda que se detallará con los intereses, reajustes y las costas; o, abandone ante el Tribunal, el derecho de USUFRUCTO de que es titular en el bien hipotecado bajo el apercibimiento de que si así no lo hiciera, se les desposeerá de él ejecutivamente, para hacer entero pago a mi mandante de su acreencia, la que se detalla a continuación. La hipoteca con cláusula de garantía general que afecta al inmueble y por ende al usufructo, se encuentra inscrita a fojas 4129 N°2289 en el del año 2013 en favor del BANCO SANTANDER CHILE. La hipoteca que habilita ejercer la presente acción fue constituida por don GERMAN WALTER PLAZA ZEPEDA (el deudor o mutuuario) en favor del Banco Santander Chile para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas con dicho banco que se pasan a detallar. Hechos: El deudor y/o suscriptor don GERMAN WALTER PLAZA ZEPEDA suscribió los siguientes pagarés: I.- PAGARÉ N°650026546162, suscrito el 16 de agosto del 2016, por don Fernando Ciani Martínez, Rut. N° 15.050.829-0, en representación de Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada, Rut. N° 77.726.740-K que a su vez actúa como mandataria del deudor don GERMAN WALTER PLAZA ZEPEDA, quien se obligó en los siguientes términos: Debo (debemos) y pagaré (pagaremos) a la orden del Banco Santander Chile, el día 17 de agosto del 2016 la cantidad de \$1.500.000.-, moneda legal chilena que he (hemos) recibido en préstamo de dicho Banco. El capital adeudado devengará, desde el momento de la mora o simple retardo y hasta la fecha de su íntegra restitución o pago efectivo, el máximo interés que la Ley permita estipular para este tipo de operaciones. Es del caso que el deudor no cumplió con la mencionada obligación dentro del plazo estipulado, encontrándose en mora en el pago de la obligación que emana del pagaré adeudando la suma de \$1.500.000.- a la cual se le deben agregar los intereses moratorios a la tasa máxima convencional a la fecha de la mora y hasta el pago íntegro de la deuda. II.- PAGARÉ N°650026566325, suscrito con fecha 16 de agosto del 2016, por don Fernando Ciani Martínez, Rut. N° 15.050.829-0, en representación de Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada, Rut. N° 77.726.740-K que a su vez actúa como mandatario del deudor don GERMAN WALTER PLAZA ZEPEDA, quien se obligó en los siguientes términos: Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de Banco Santander Chile, el 17 de Agosto de 2016 en su oficina de calle Cordovez N° 351 ciudad de La Serena, la cantidad de \$58.599.288.- por capital, valor que declaro haber recibido en mutuo a mi entera satisfacción. Es del caso que el presente pagaré es exigible a la vista adeudando el suscriptor la suma de \$58.599.288.- por concepto de capital, más los intereses moratorios a la tasa máxima convencional que se devenguen hasta el pago efectivo de lo adeudado. III.- PAGARÉ N°650022574935, suscrito por el deudor don GERMAN WALTER PLAZA ZEPEDA, de fecha 05 de junio de 2014, en las siguientes condiciones: 1.-El suscriptor se obligó a pagar a mi parte la cantidad de \$1.667.000.- conjuntamente con los intereses en 23 cuotas mensuales sucesivas e iguales de \$81.036.- cada una con vencimiento los días 05 de cada mes, a contar del 05 de agosto del año 2014 y hasta el 06 de junio del año 2016, y una última de \$81.046.- con vencimiento el 05 de julio del año 2016. 2.- El capital adeudado devengará desde esta fecha y hasta su vencimiento una tasa de interés del 1,17% mensual vencido, calculado en base a meses de 30 días y por el número de días efectivamente transcurrido, sin perjuicio del interés en caso demora, simple retardo o prórroga. Es del caso que el deudor se encuentra en mora en el pago de los créditos aquí descritos, por lo que adeuda a mi representada: La suma de \$314.921.- que corresponden a capital, desde la cuota N°21 a la N°24. Todos los pagarés antes señalados suman: \$60.414.209.- IV. Mutuo hipotecario: 1.- Por escritura pública de fecha 25 de Junio del 2013, sobre contrato de Compraventa con Mutuo Hipotecario, repertorio N°2520, suscrita ante el Notario Público de La Serena, don Elena Leyton Carvajal, el Banco Santander Chile, dio en préstamo al deudor la cantidad de 3.060.- U.F., quien se obliga a pagar con los correspondientes intereses, en el plazo de 282 meses, a contar de los primeros diez días del mes Febrero del 2014, por medio de igual número de dividendos o cuotas mensuales, vencidas y sucesivas de 17,8369.- U.F., que comprenderán capital e intereses, monto que no incluye las primas de seguros. 2.- A una tasa de interés fija y anual del 4,35%. Los intereses y reajustes se devengarán a contar del día Uno del mes siguiente al de la fecha de la escritura. El capital prestado o el saldo de la deuda y sus dividendos o cuotas, se reajustarán y pagarán de acuerdo a la variación y al valor de la Unidad de Fomento, según lo fije el Banco Central de Chile. 3.- Los cuotas o dividendos expresados en U.F, deberán ser pagados en dinero efectivo, por la equivalencia en pesos moneda corriente, de dicha Unidad de reajustabilidad al día de su pago efectivo. Sin perjuicio de lo anterior, la parte deudora deberá por cada dividendo o cuota impaga, a contar del día uno del mes en que debió haberse pagado, un interés penal igual al

máximo convencional que la ley permita estipular para este tipo de operaciones, hasta el día de su pago efectivo. DEUDA: Mutuo por 3.060.- U.F.,(capital original). El deudor ha incurrido en mora respecto de las cuotas N°57 a la N°70 (De Octubre a Diciembre de 2018 y de enero a noviembre de 2019), ambas inclusive, de modo que adeuda: 1.- Saldo en capital insoluto: 2.496,7322.- U.F., que corresponde a capital acelerado que se ha hecho exigible en virtud de la presentación de esta demanda. 2.-Cuotas impagas en capital: 109,4896.- U.F. 3.-Interés sobre cuotas impagas: 128,2437.-U.F. Total: 2.734,4652.- U.F. equivalente a \$76.743.722 (U.F al 06-11-2019: \$28.065,35), más los intereses por la mora y reajustes que se devenguen durante la prosecución de este juicio hasta el pago efectivo de la deuda, y las costas de la ejecución. Siendo la acción inmueble son competentes los juzgados con asiento en la comuna de La Serena en donde se ubica el inmueble. Detentando entonces GUILLERMO ALEXIS BAEZ RÍOS en la calidad de dueño y poseedor del derecho de usufructo del bien hipotecado a favor del Banco Santander Chile, más arriba detallado, es que se ha iniciado en su contra la presente acción de cobro ejecutivo, ya habiéndose practicado previamente la notificación de desposeimiento conforme lo dispuesto en los artículos 2428, 2429 y demás pertinentes del Código Civil y artículos 758 y siguientes del Código de Procedimiento Civil. POR TANTO; En virtud de lo expuesto y disposiciones precedentemente invocadas, RUEGO A US., en mérito de lo expuesto y de lo dispuesto en los artículos 434 N° 4 y 758 y siguientes del Código de Procedimiento Civil; y los artículos 2424 y 2428 del Código Civil tener por interpuesta Demanda Ejecutiva de Desposeimiento en contra de don GUILLERMO ALEXIS BAEZ RÍOS, ya individualizada, por la suma total de \$158.270.628., a lo que se deben agregar los reajustes, intereses moratorios a la tasa máxima convencional y las costas, ordenando se despache Mandamiento de Desposeimiento en su contra, a fin de proceder a desposeerle del usufructo sobre el bien hipotecado, singularizado en lo principal, y efectuar el remate en pública subasta para pagar los créditos adeudados a mi representado, ordenando se siga adelante la ejecución hasta que mi marte se haga entero v cumplido pago de lo adeudado con costas. PRIMER OTROSÍ: A fin de proveer la presente Demanda Ejecutiva de Desposeimiento y acogerla a tramitación SIRVASE S.S., tener presente que en la notificación de desposeimiento, se acompañaron copia autorizada de los títulos fundantes de esta gestión. Documento que se encuentra guardado en custodia en la Secretaría del Tribunal. SEGUNDO OTROSÍ: Para efectos de cumplir con lo dispuesto en el artículo 254 N°2 del Código de Procedimiento Civil, Sirvase S.S., tener presente que el representante legal del BANCO SANTANDER CHILE, su Gerente General es don Román Blanco Reinoso, con domicilio en calle Bandera N°140, Santiago. TERCER OTROSÍ: Conforme el artículo 348 bis del Código de Procedimiento Civil y artículos 5 y 6 de la Ley 20.886, SIRVASE S.S., tener por acompañada, COPIA CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA de escritura pública de Mandato Judicial otorgado el 19 de Agosto de 2022 ante la Notaría Nancy de la Fuente Hernández, donde consta mi personería para representar al BANCO SANTANDER CHILE. CUARTO OTROSÍ: Ruego a US., se sirva tener presente que en la representación que invisto, y en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, vengo en asumir el patrocinio y el poder en esta causa y que mi correo electrónico es jfonseca@fdabogados.cl QUINTO OTROSÍ: SIRVASE S.S., disponer que se forme cuaderno separado. La Serena, veintiocho de Abril de dos mil veintitrés. Se deja constancia que esta demanda ingresó al tribunal a través de la Oficina Judicial Virtual con fecha 26 de abril en curso y se provee: A lo principal, por interpuesta demanda ejecutiva de desposeimiento, despáchese mandamiento. Al primer y segundo otrosí, téngase presente. Al tercer otrosí, por acreditada personería y por acompañado documento virtual con firma electrónica avanzada, con citación. Al cuarto otrosí, téngase presente y por señalado el correo electrónico jfonseca@fdabogados.cl, como forma de notificación. Al quinto otrosí, fórmese cuaderno separado. Atendido lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N° 20.885, en relación a lo dispuesto en el artículo 5 del autoacordado N° 85-2019, se hace presente al receptor judicial que practique la diligencia que deberá utilizar la herramienta de Georreferencia en todas las actuaciones judiciales efectuadas, incluidas las búsquedas a que hace referencia el artículo 44 del Código de Procedimiento Civil. Cuantía \$158.270.628.- En La Serena, a veintiocho de Abril de dos mil veintitrés, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Por resolución de fecha 30 de junio de 2023 se tuvo por rectificadas la demanda de autos, quedando en los términos extractados. Treinta de Junio de dos mil veintitrés MANDAMIENTO. Un Ministro de Fé procederá a desposeer ejecutivamente al tercer poseedor de la finca hipotecada don GUILLERMO ALEXIS BAEZ RÍOS, en su calidad de tercer poseedor del usufructo sobre el inmueble hipotecado de Calle Cienfuegos n°250 - La Serena, usufructo que se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 2519 N°1516 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2016, A fin de proceder a la subasta pública del bien hipotecado y de pagarse al demandante Banco Santander-Chile con el producto del remate la cantidad de \$158.270.628.-, o bien abandone ante el Tribunal el bien hipotecado, bajo el apercibimiento de que si así no lo hiciera se le desposeerá ejecutiva y respectivamente conforme al procedimiento ejecutivo de los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil del inmueble hipotecado para hacer pago de la totalidad de la acreencia y las costas de la causa. Así está ordenado por resolución de esta fecha, recaída en los autos caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con BAEZ RÍOS GUILLERMO ALEXIS" causa rol N°1457-2021, de este Tercer Juzgado de Letras, La Serena. La Serena, doce de Mayo de dos mil veintitrés. Atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado y procédase a notificar la demanda sub lite y sus proveídos, al demandado don GUILLERMO ALEXIS BAEZ RÍOS, RUT N°12.939.687-3, por medio de aviso extractado por el Secretario del Tribunal, el que deberá publicarse en el diario "El Día" de esta ciudad, por tres días distintos, bajo apercibimiento de proceder en su rebeldía. En La Serena, a doce de Mayo de dos mil veintitrés, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. La Serena, veinticuatro de Julio de dos mil veintitrés.-

**ERICK BARRIOS RIQUELME,  
SECRETARIO SUBROGANTE.-**



POBREZA MULTIDIMENSIONAL ALCANZÓ EL 16,9%

# Encuesta Casen 2022 revela el menor nivel de pobreza en Chile en su historia

BioBio / Chile

@eldia\_cl

Desde la Casa Central de la Universidad de Chile, el ministro de Desarrollo Social y Familia, Giorgio Jackson y la subsecretaria de Evaluación Social, Paula Poblete, presentaron los primeros resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica, Casen 2022. Los datos reflejan un escenario positivo para el país, dado que se retoma la senda decreciente de la pobreza en Chile.

Según la encuesta, la pobreza por ingresos ha experimentado una disminución significativa en el país y se ubicó en un 6,5% de la población, lo que equivale a 1.292.521 personas. Esta cifra representa un importante descenso en comparación con mediciones previas de la Casen, donde la tasa de pobreza se ubicó en un 10,7% en 2020 y en un 8,5% en 2017.

La pobreza extrema también registró una disminución a nivel nacional, ubicándose en 2% de la población,

**El estudio midió también la pobreza multidimensional, que no había sido calculada desde 2017, debido a las restricciones sanitarias que no permitieron aplicar la versión completa del cuestionario en 2020.**

en contraste con el 4,3% registrado en 2020 y el 2,3% en 2017 (no hay diferencia estadísticamente significativa entre la tasa de 2017 y 2022). La cifra equivale a un total de 397.963 personas en situación de pobreza extrema.

La mayoría de las regiones del país presentaron bajas estadísticamente significativas con respecto a la encuesta Casen 2017, destacando La Araucanía (-5,2 pp), Los Ríos (-5,9 pp), Bío Bío (-4,7 pp), Los Lagos (-4,6 pp) y Metropolitana (-1 pp).

Los resultados de la encuesta mues-

tran también una importante reducción en la pobreza multidimensional a lo largo de los años. Desde 2017, esta tasa ha disminuido significativamente, pasando del 20,3% al 16,9% en 2022, lo que equivale a una baja de 3,4 puntos porcentuales.

La mayoría de las regiones del país presentaron bajas estadísticamente significativas en la pobreza multidimensional en comparación a la encuesta Casen 2017, destacando Ñuble (-9,2 pp), La Araucanía (-7,2 pp), Coquimbo (-6 pp), Aysén (-5,6 pp), Los Lagos (-4,9 pp) y Magallanes

(-3,6 pp).

En materia de la desigualdad económica, la Casen 2022 destaca que el 20% de los hogares con mayores ingresos monetarios obtiene ingresos 8,2 veces superiores a los del 20% de hogares con menores ingresos. Además, el coeficiente de Gini alcanza el valor de 0,47. Ambos indicadores muestran mejoras en comparación con mediciones anteriores y son los mejores resultados de su serie.

La medición se realizó desde el 1 de noviembre de 2022 hasta el 2 de febrero de 2023, recogiendo el mismo período que en versiones previas de la encuesta, para mantener la comparabilidad. Durante la aplicación, el Centro de Microdatos de la Universidad de Chile realizó entrevistas en un total de 72.056 hogares, que habitan en 70.751 viviendas en las 16 regiones del país, con información que incluye datos de 202.231 personas.

## NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-365-2021 del 2º Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 03 de julio de 2023, sobre consignación por expropiación obra: "SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL SERON", respecto del lote de terreno N°1, Rol de Avalúo N° 87-1 en la comuna de Río Hurtado, propietario aparente COMUNIDAD LOS MAITENES DE SERON, de 3.366 metros cuadrados, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. La Serena, 11 de julio de 2023.

ISABEL CORTES RAMOS  
SECRETARIA (S)



Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones  
Subsecretaría de Transportes

## LICITACIÓN PÚBLICA

Servicio de conectividad rural modalidad terrestre, en la Región de Coquimbo, tramo:

ID CTA0675 VALLE HERMOSO - COMBARBALÁ

Bases y consultas: Disponibles desde hoy en [www.dtp.gov.cl](http://www.dtp.gov.cl) y en la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Coquimbo.

Presentación de ofertas: Según lo indicado en las bases de licitación, punto 3.4 CRONOGRAMA.

Prat N°255, of 312 piso 3, La Serena  
Fono: 512 224 730

## POSTULACIÓN A CARGOS DIRECTIVOS 2024

El Colegio Santa Teresa, ubicado en la ciudad de Illapel, invita a Profesores/as de Chile, a participar en la postulación para asumir las responsabilidades de:

- DIRECTOR/A
- COORDINADOR/A ORGANIZACIONAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR

### REQUISITOS:

- Poseer título de profesor o Educador/a Diferencial.
- Experiencia de trabajo en aula, al menos cinco años.
- Tener estudios en áreas pertinentes a la función directiva
- Experiencia en cargos de dirección, coordinación y/o jefatura.

Los/as interesados/as deben enviar currículum vitae actualizado y carta que exprese lo que le motiva a postular, hasta el día 18 de agosto 2023, al correo:

[ptmp.postulacionescolegios@gmail.com](mailto:ptmp.postulacionescolegios@gmail.com)

Mayores antecedentes y las etapas de selección serán comunicados a los interesados por la comisión encargada del proceso.



VACACIONES DE INVIERNO  
*Promo Triple*  
PAGAN 2 Y DISFRUTAN 3

1 noche para 3

**\$99.000**

en base a habitación superior

VACACIONES DE INVIERNO

### Incluye:

- Estadía 1 noche para 3, en base habitación superior
- Desayuno Buffet
- Acceso a **Samay Spa** (Sauna y Piscinas de hidromasajes)



Contacto: +569 41767395  
[reservas@ovallecasinoresort.cl](mailto:reservas@ovallecasinoresort.cl)

SUJETO A DISPONIBILIDAD. CUPOS LIMITADOS. VIGENCIA DE USO HASTA EL 31 DE JULIO 2023. ACCESO LIBERADO A PISCINAS TEMPERADAS, HIDROMASAJES Y SAUNAS (PARA MAYORES DE 14 AÑOS)

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena  
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

La Serena sector La Florida, se arrienda casa tres dormitorios, un baño, living comedor, estacionamiento, bodega independiente. 450000 CLP F: Contacto 985058752

### ARRIENDO - LOCAL

**\*\*\* Arriendo \*\*\* empresas, colegios, matrimonios, bodas de oro y otros, Complejo Turístico en Pan de Azúcar, cuenta con terraza eventos, cabañas, piscina temperada, tinajas y juegos. F: +56988397380**

Arriendo locales comerciales, 30 m2, excelente ubicación en Avenida La Cantera, \$320.000. F: 997000204

### ARRIENDO - PIEZA

Se arrienda pieza hacia la calle, sin baño, como bodega, calle Benavente, \$150.000. F: 995642860

### VENDO - CASA

Casa 100 m2, Diaguitas, Elqui, terreno 900 m2, frutales, \$150.000.000. F: 977574037

Casa 82 m2, Ceres, 5d, 2b, entrada vehículo, \$84.000.000. F: 990984620

Gualliguaica, Puclaro, emprendimiento, casa restaurant, cabañas Vicuña, buena construcción, excelente vista, 7.000 UF. F: +56968545505

La Serena, sector 4 Esquinas/ Cisternas, Pjse. Las Hortensias, Villa Inés de Suarez, 3d, 2b, bien situada, 4.000 UF. F: +56968545505

En Coquimbo, vendo casa, \$61.500.000, cerca Sindempart, pasaje Abutilon con Salvador Allende, 4 dormitorios, 1 baño, estacionamiento. F: 958176866

Casa sector Milagro, 3 dormitorios, 2 baños, buen precio, llamar teléfono F: 983603270, Carmen Gloria Araya

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

**\*\*\* Citroen petrolero \*\*\* 1.4, 2008, buen estado, conversable \$4.000.000, interesados. F: +56988397380**

Taxi básico, Nissan Versa, 2012, excelente estado, derechos y cupo, \$15.500.000, conversable. F: 997004483

### VENDO - CAMIÓN

**Chevrolet NPR, 715, 2019, 4.500 Km, como nuevo. F: 975612001**

### VENDO - CAMIONETA

Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, Diesel, D.C, 2013, valor: \$10.600.000, conversable. F: +56968432848.

### VENDO - FURGÓN

**Furgón de carga Dodge Ram XL, 2019, 70.000 Km. F: 971426965**

### VENDO - VEHÍCULOS

Compro toda clase de vehículos a empresas particulares. F: 954043310, Luis

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Asistente de Párvulos, para reemplazo pre y postnatal. F: 994325032

Maestro con experiencia en galletero esmeril. F: 966139395

Funcionaria para atención de público en mesón, ideal experiencia en la labor, para Notaría de Coquimbo. Disponibilidad inmediata. Remitir C.V. con pretensión de renta a: F: postulacion.notaria@yahoo.com

**\*\*\* Solicito señora \*\*\* encargada de local nocturno y turno día, limpieza y recepción. F: +56988397380**

Escuela de Lenguaje Cordillera Parte Alta de Coquimbo, necesita Educadora Diferencial con mención en TEL. Enviar antecedentes al correo: corporacionescordillera@gmail.com, consultas al teléfono 51 2 329000, celular F: 990966697

Colegio particular Subv. de Coquimbo, necesita Profesor de Religión y Lenguaje y Com. Enviar C.V. a: F: cdsplantado-cente@gmail.com

Mantenedor de Ascensores Certificado, edificio 7 pisos en Avenida del Mar, requiere servicios de mantenimiento de sus ascensores. Programar visita técnica con administración. F: +569 42793699

## GENERALES

### VENDO

Vendo 2 puertas vidriadas, antiguas, pino oregón, 0,6 x 2 m., \$160.000. F: 977574037

Calefon todos los tipos, reparaciones, gasfitería integral, técnico autorizado. F: 964804305

Vendo muebles usados y antiguos. F: 977574037

Vendo camas 2 plazas, completas + 2 veladores, \$150.000. F: 977574037

### SERVICIOS

**\*\*\* Trabajos Rápidos y Garantizados\*\*\*** Recambio y reparación de techos y todo tipo de trabajos en construcción. F: 996340769

### SÓLO MAYORES

Silvana 30 y Martina 36, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

**Hermosa lolita, 19 añitos, cuerpo encantador, bonita, cariñosa. F: 967503959**

\$10.000, blanquita, joven, sureña, Sofía, amorosa, besadora, tríos, apasionada, complaciente, centro. F: 926934470

\$10.000, Nicol, joven besadora, cariñosa, complaciente, masaje erótico, centro. F: 968687297

Monserrath bonita figura, cariñosa, excelente trato, lugar propio y domicilios, trato pololo, servicio completo. F: +56959947077

Sammy 32, bonita figura, bonito rostro, servicio completo, lugar céntrico. F: +56965675888

**\$10.000, lolita, Yisel, boliviana, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro, centro. F: 962885047**

**\*\*\* Estupendas jovencitas y maduras \*\*\* lo mejor para los más exigentes. F: +56979695299**

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 926475512

**Boliviana independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268**

## NOTIFICACION

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ordinario por demanda reivindicatoria, **Rol N°C-1653-2021**, caratulado **"COMUNIDAD AGRÍCOLA LAS ROJAS DE CUTÚN/SEPÚLVEDA"**, se ordenó el 5 de julio de 2023, folio 94, folio 94, notificar por aviso extractado a los demandados rebeldes de su citación a comparendo de conciliación, el que se llevará a cabo presencialmente en dependencias del Tribunal, **el día 09 de agosto de 2023 a las 10:30 horas**. Sin perjuicio de lo anterior, las partes podrán comparecer a dicha audiencia por videoconferencia a través de la plataforma virtual Zoom, siendo carga del interesado solicitar a más tardar el día hábil anterior a la fecha señalada los datos de acceso a la misma, al correo electrónico **aalvarado@pjud.cl** con copia a **jllaserena1@pjud.cl** En cualquier caso, los comparecientes al concurrir personalmente al Tribunal o al ingresar a la plataforma Zoom deberán identificarse con su nombre y apellido y además tener a mano su cédula de identidad para verificar su identificación, de lo contrario no ser admitida su participación. Los mandatos judiciales deberán estar constituidos y, en su caso, los poderes delegados con, a lo menos, dos horas antes de la celebración de la audiencia respectiva. La Serena, 20 de Julio de 2023.

**Natalia Tapia Araya**  
Secretaria (s).

## NOTIFICACIÓN

Resolución que recibe la causa a prueba, en la causa **Rol C-844-2021** del 1º Juzgado de Letras de la Serena, del siguiente tenor: "La Serena, dos de febrero de dos mil veintitrés. **Vistos:** Se recibe la causa a prueba por el término legal, fijándose como hechos substanciales, pertinentes y controvertidos, los siguientes: **1.** Ser efectivo que el demandante don Carlos Yáñez Leighton es dueño del vehículo marca Volvo, Modelo S60 T4 R-Design, Placa Patente Única HVHG-75, cuya reivindicación solicita. En su caso, antecedentes del dominio invocado. **2.** De establecerse lo anterior, ser efectivo que el demandante se encuentra actualmente privado de la posesión del vehículo antes referido. **3.** Ser efectivo que el demandado don Gabriel Rivero Maluenda se encuentra en posesión del vehículo señalado en el N° 1, cuya reivindicación se pretende en autos. Circunstancias de hecho en que se funda tal alegación." Para la testimonial se llevará a cabo de forma presencial en dependencias del tribunal, se fijan las audiencias de los dos últimos días del probatorio, a las 09:00 horas. Notifíquese a la parte demandada Gabriel Rivero Maluenda de forma extractada en el diario El Día de esta ciudad. La Serena, 19 de julio de 2023.

**NATALIA TAPIA ARAYA**  
SECRETARIA (S)

¿FUE GOL?...

AVERIGUALO EN

DÍA A DÍA  
**DEPORTES**

De lunes a viernes de  
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

**elDía | TV**

RECONOCIDO RELATOR DEPORTIVO DE LA REGIÓN

# Luis Castro Pérez: Marca Registrada

Carlos Rivera V. / Ovalle

@eldia\_cl

Hoy, Luis Castro Pérez, un enamorado del gol y del relato, cumple los 65 años de vida, 40 de los cuales los ha llevado acompañando a los radioescuchas de la provincia de Limarí y de Elqui, por intermedio de los relatos deportivos. Todo un sello, una marca registrada para quienes han seguido sus características frases, historias, con gritos desgarradores de pasión en los hinchas que lo han escuchado en los encuentros de Deportes Ovalle, Coquimbo Unido y CD La Serena.

Electricista de profesión, instalador registrado en el SEC, Castro Pérez, hermano de Wilson, Omar y Waldo, hombres de las comunicaciones, parte como muchos, de niño desde que escuchaba las transmisiones radiales en El Salvador o en Potrerillos. Aún recuerda los relatos del Mundial de 1962 o de la cita planetaria de 1966 que lo marcaron de por vida. "Yo escuchaba a Gustavo Aguirre cuando estaba en El Salvador. Nací en Minas Viejas cerca de Potrerillos. Me crié ahí y me acuerdo del Mundial de 1962 o de 1966 con los relatos de Darío Verdugo, Sergio Silva, Gustavo Aguirre, o de Abraham Dueñas".

Describe que "el año 1983, siendo músico en Ovalle, ya quería ser relator, imitaba a Gustavo Aguirre y Abraham Dueñas, conociendo a este último. Los escuchaba y me inspiré un poco en ese relato, en la forma como narraban y decían, como que dibujaban la cancha por donde pasaba la pelota, por el costado que iba, o esa forma de gritar los goles. Fue una inspiración".

"Llegué a la radio Norte Verde de Ovalle, a ser puesto de cancha que es como lo típico, aunque yo pretendía relatar siempre. En ese tiempo no tenían relator, porque Ricardo Guerrero Alfaro, que era el titular de la época, había tenido un accidente vascular, por lo que citaban a Amalio Arancibia, un chico de Coquimbo que llevaban como estrella y que lo hacía muy bien, dándole impulso al programa 'Deportes en el Dial'".

"Una noche", recuerda Luis, "el director del programa deportivo, Luis Barrios, me fue a buscar porque el sábado había un partido del fútbol amateur entre la selección de Elqui y Limarí, y me querían probar como relator. Me escuchaban, me evaluaban y si me iba bien, podía relatar el partido entre Ovalle y Colchagua por la Segunda División. Y me fue bien. Así comenzó mi carrera. Ganó Ovalle 3-0 y a ellos les gustaron los gritos de los goles, que me dio el aire para seguir incursionando

**El destacado narrador de encuentros deportivos, está cumpliendo 40 años desde su primera transmisión en la provincia de Limarí. Su inconfundible voz en Ovalle, Coquimbo y La Serena, ha dejado frases como "la pelota besó la red", "te amo vida mía", "espectacular, sensacional, maravilloso, notable, magnifico, será inolvidable para tí".**



Luis Castro Pérez, transmitió en sus inicios en las radio Norte Verde y Amanecer, siguiendo la ruta de Deportes Ovalle.

## 40

**Años cumple Luis Castro Pérez en los relatos deportivos en la Región de Coquimbo.**

en la radio", destaca.

Ahí, explica, comienza un recorrido por varias radioemisoras, entre ellas, Radio Amanecer, cuyo director Sergio Peralta, ya fallecido, le permitió realizar el primer programa deportivo, que era otro de sus anhelos. "Me junté con mis hermanos, Eduardo López y Eduardo Osorio. Seguimos la ruta a Ovalle por muchos años, llegando a ser primera

sintonía en la 'Ruta del Limarí' con jornadas muy hermosas".

Las experiencias de Castro siguieron en la Coquimbo Stereo con Jhon Jhon Ramírez y el técnico Francisco Castillo, siguiendo ahora, la ruta de Coquimbo Unido. "Tuvimos jornadas maravillosas, me hice amigo del Cato Vásquez, un par de meses después relataba en Radio Chilena, Radio El Faro, Portales, Agricultura, hasta que se dio una oportunidad en la San Bartolomé y formé parte del equipo de 'Golazo' que lideraba Jaime Cortés, entre 2012 y 2015. Creo que fueron mis mejores años, pues me dejó marcado para siempre salir al extranjero a transmitir encuentros de la selección chilena o seguir en la ruta de La Serena".

Las narraciones siguieron en Radio Portales, Radio Compañías y Radio Madero, que es donde se encuentra en la actualidad y en donde pre-

“

**Quiero que la gente se acuerde de mi como Luis Castro Pérez, que no digan 'se parece a éste', a pesar de que me consideran un relator antiguo"**

**LUIS CASTRO PÉREZ**

RELATOR RADIAL

tende seguir.

Pese al paso del tiempo, no proyecta parar, aunque ya no ha sido lo mismo para él, producto del estallido social o la pandemia. "Por ahora estamos celebrando los 40 años en el relato. He conocido a mucha gente que me ve en las calles, le encanta lo que hacemos y que ha internalizado frases o te describe como "el romántico del gol" o, simplemente "maestro".

Reconoce que los relatores, en especial los nuevos, tratan de dejar una marca, un sello, ser reconocidos de manera afectiva. "Quiero que la gente se acuerde de mi como Luis Castro Pérez, que no digan que se parece a éste o este otro, a pesar de que me consideran un relator antiguo, aunque esos antiguos realmente son relatores con un sello".

Sin duda que en estos 40 años, Castro ha patentado frases como "la pelota besó la red", "te amo vida mía", "espectacular, sensacional, maravilloso, notable, magnifico, será inolvidable para tí". "Todo eso uno las va creando, ideando, va dejando una marca registrada", asegura.

En la actualidad admira a Ernesto Díaz Correa, Alberto Jesús López o Claudio Palma, pues "ellos son sobresalientes, pero hay otros que no me gustan", agregan.

Así como partió en el relato hace cuatro décadas, su mujer Susana Díaz, ha caminado con él de la mano en ese mismo periodo, junto a sus hijos Sandy, Susan, Carla y Michael, que hoy lo acompaña en sus trabajos. "Me han acompañado en todas las aventuras de los relatores. Ahora quizás no se viaja mucho por el tema de los costos, pero hubo un tiempo que se viajaba mucho y los dejabas de lado. Ahora se compensa con esa tremenda compañía y el amor que te entregan", concluyó.

**FÚTBOL PRIMERA A**

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Cobresal	35	18	10	18
2 Huachipato	32	18	10	9
3 U de Chile	29	18	8	2
4 Coquimbo U.	29	18	9	1
5 Everton	28	18	8	1
6 U. Española	27	18	7	8
7 Colo Colo	27	17	7	4
8 U. Católica	26	18	7	5
9 Palestino	26	18	7	-2
10 U. La Calera	24	18	5	0
11 A. Italiano	22	18	6	0
12 O' Higgins	20	18	5	-3
13 Ñublense	20	18	5	-7
14 Curicó	19	18	6	-10
15 Copiapó	16	17	4	-15
16 Magallanes	13	18	3	-11

**Programación Fecha 19°**

**Viernes 28 /07**

18:00 O'Higgins Vs. Ñublense

**Sábado 29/07**

15:00 Cobresal Vs. U. Católica  
 17:30 Colo Colo Vs. Huachipato  
 20:00 U. Española Vs. A. Italiano

**Domingo 30/07**

12:30 Magallanes Vs. U. de Chile  
 15:00 Palestino Vs. Copiapó  
 17:30 Curicó Vs. U. La Calera  
 20:00 Coquimbo Vs. Everton

**FÚTBOL PRIMERA B**

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	34	19	10	9
2 San Luis	33	18	10	11
3 Iquique	33	19	9	9
4 Antofagasta	32	19	10	13
5 U. San Felipe	32	19	9	9
6 Cobreloa	31	19	9	6
7 Temuco	30	19	8	1
8 Stgo. Wanderers	29	19	8	1
9 Barnechea	24	19	6	-4
10 Recoleta	23	19	5	-3
11 San Marcos	22	19	6	-3
12 Santa Cruz	21	19	5	-6
13 Rangers	21	19	6	-10
14 U. de Concepción	18	19	5	-13
15 Stgo. Morning	17	18	4	-7
16 Puerto Montt	16	19	4	-13

**Programación Fecha 20°**

**Viernes 28/07**

20:30 San Marcos Vs. Recoleta

**Sábado 29/07**

12:30 U. San Felipe Vs. Stgo. Morning  
 12:30 Pto. Montt Vs. Iquique  
 20:30 Wanderers Vs. San Luis

**Domingo 30/07**

12:30 Antofagasta Vs. Rangers  
 15:00 Barnechea Vs. Santa Cruz

**Lunes 31/07**

18:00 U. de Concep. Vs. Cobreloa  
 20:30 La Serena Vs. Temuco



Milko Leguas en su nueva función como gerente, tendrá la responsabilidad de acercar el club a la hinchada.

LAUTARO CARMONA

MILKO LEGUAS, GERENTE DE CD LA SERENA

# “Lamentamos la decisión del alcalde, pero se entiende”

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

El gerente de CD La Serena Milko Leguas, es la cara visible de la administración del club en la capital regional. Es el nexo directo entre el técnico Juan José Luvera, la plantilla y sus cuestionados inversores, quienes no se meten en el ADN y corazón de la hinchada por su excesivo centralismo y políticas de llevar una institución a la distancia.

Sin embargo, el ex coordinador los defiende a raja tabla frente al nuevo ordenamiento económico de la institución y se muestra optimista de buscar una salida a los problemas que se han producido, no sólo con la hinchada, sino

en conversación con diario El Día, el funcionario del club papayero, reconoció que los chats privados en los que participan el ex gerente, Martín Ossandón y el asesor Daniel Behar, quebraron la relación con el edil serenense y si bien, deben acatar, se mostró optimista de poder recuperar las confianzas más adelante.

también, y como nunca había ocurrido en la historia de la institución, con el alcalde de la comuna, Roberto Jacob, un reconocido papayero.

En el complejo deportivo que el club ha arrendado por la próxima década y que comienza a mostrar su avance, Leguas nos recibe reconociendo que

en la historia de la institución, éste es un hito.

**-¿Cuándo estará habilitado este recinto deportivo?**

“La empresa que está haciendo la cancha, nos dice que a fines de septiembre o comienzos de octubre el plantel profesional podrá ocupar

**CARTELERA DEPORTIVA**

**FÚTBOL**

**MUNDIAL FÚTBOL FEMENINO**

04:30 Inglaterra Vs. Dinamarca  
 07:00 China Vs. Haití

**Amistoso Internacional**

13:30 Betis Vs. Burnley

**Alemania - Bundesliga 2**

14:30 Hamburger Vs. Schalke 04

**Bélgica - Jupiler**

14:45 Saint-Gilloise Vs. Anderlecht

**Argentina - Torneo de Liga**

15:30 Argentinos Jrs. Vs. Estudiantes

18:00 Newells Vs. Talleres

20:15 River Plate Vs. Racing Club

**Venezuela - Primera División**

16:00 UCV Vs. Portuguesa

18:15 Monagas Vs. Zamora

20:30 Hns. Colmenarez Vs. Pto. Cabello

**Chile - Torneo Oficial** TNTSports2(Canal 13)

DSports/610

Star+

Star+

Star+

TyCSports

TyCSports

Star+/ESPN

GOLTV

18:00 O'Higgins Vs. Ñublense

**Premier League Summer Series** Star+/ESPN3

19:20 Brighton Vs. Newcastle

**Chile - Torneo Ascenso** TNTSports2

20:30 San Marcos Vs. Recoleta

**NATACIÓN**

**World Championships** DSports2/612

05:00 Waterpolo final

07:00 Fukuola

21:30 Fukuola

**GOLF**

**PGA Tour - The Senior Open** GolfChannel

07:00 Segunda ronda

**PGA Tour - 3M Open** GolfChannel

16:00 Segunda ronda

**MOTOR**

**Fórmula 1 - GP Bélgica** Star+/ESPN2/FoxSports1

07:25 Práctica #1

10:35 Clasificación

**Fórmula 3 - GP Bélgica** Star+

08:35 Clasificación

**Fórmula 2 - GP Bélgica** Star+

09:40 - Clasificación

**CICLISMO**

**Tour de France Femenino** Star+/ESPN3

09:20 Etapa #6

**TENIS**

**Master de Salinas** Star+/ESPN3

12:30 Semifinal #1

14:30 Semifinal #2

**RUGBY**

**Uruguay** Star+

19:00 Champagnat Vs. Los Cuervos

**BOXEO**

**Peso ligero junior** Star+/ESPN2

21:00 Seniesa Estrada Vs. Leonela Yudica

“

**Dentro de las labores que me han encomendado, desde enero cuando asumí la gerencia, es acercar al hincha al club”**

las canchas”.

**-Construyen dos canchas y disponen de una de menor tamaño eso sí.**

“La cancha 1 fue arreglada. Está mucho mejor que cuando llegamos, pues el canchero ha realizado un gran trabajo. Se usa los primeros días de la semana y los chicos ya saben que esta es su casa y se está notando la importancia de tener un complejo deportivo. Estoy feliz de ser parte de este proceso que es histórico para el club. De acá a dos o tres meses estará mucho más avanzado en todo sentido. Comenzaremos a construir el gimnasio, las oficinas que serán reconstruidas, y el camarín del plantel hay que refaccionarlo y dejarlo como camarín profesional. De ahí tendríamos la primera etapa hecha, pero, por mientras postulamos a proyectos para poder tener las comodidades mínimas. Sé que no hemos dado las condiciones al plantel, en parte porque estamos abocados a este proyecto, esperanzados de que salga todo bien, y tener luego este complejo que durará por siempre a un corto plazo”.

**-¿Se trata de un arriendo?**

“El directorio decidió arrendarlo por 10 años con opción de compra. Acá hay una inversión en una primera etapa de \$342 millones y queremos terminarlo, ojalá en octubre. Después vendrá el cierre perimetral. Queremos tener un hotel, donde todo se haga acá, y estamos viendo la posibilidad de una cancha sintética, para que las chicas y los que vengan acá, se sientan mucho mejor y utilicen los gimnasios y camarines”.

**-¿Se lanzaron a la piscina aprovechando el proyecto Creces?**

“Nos motivó. La mayoría de los clubes utilizó esos recursos, y nosotros igual, con la diferencia de que aún no recibimos los



LAUTARO CARMONA

El complejo deportivo que arrienda CD La Serena, dispone de 2,8 hectáreas y contará con tres canchas de césped natural.

dineros. Para poder aplicar el proyecto teníamos que tener un complejo, hasta el momento lo ha hecho y esperamos solucionar rápido ese impasse con la ANFP y cumplir con quienes han trabajado en la construcción. En lo inmediato ha sido solamente inversión del club, lo que es meritorio”.

#### NOMBRE AL COMPLEJO

**-¿En qué consiste ese acercamiento con el hincha para poder bautizar el recinto deportivo?**

“Dentro de las labores que me han encomendado desde enero, cuando asumí la gerencia, es acercar al hincha a Club Deportes La Serena. Ha sido un trabajo que incluyen cosas hechas en los partidos, y temas sociales. Formamos cuatro escuelas oficiales para identificar a los niños, pues queremos que sean parte de este complejo. No es fácil, pero haremos cosas que identifiquen al club. Sé cómo piensa el serenense y sé lo que necesitan. No tenemos que alejarnos, sino que acercarnos y es por eso que queremos que le pongan un nombre. De a poco les iremos dando más antecedentes para que participen”.

**-Si bien ya se cerró el libro de pases para el segundo semestre del año, ¿proyectan fortalecer la plantilla en algún momento con más refuerzos?**

“Esta vez, estamos abocados al complejo que es un bien mayor. Nos servirá de septiembre en adelante y por mucho años, y por eso ha costado la logística

30

**Son las UTM que debe cancelar CD La Serena por el uso del estadio La Portada.**

de otras cosas. Sin embargo, se trajo al volante uruguayo, Maxi Rodríguez. Pero, en realidad, el tema de costo de una plantilla en la B hay que saber llevarla. Acá cuesta mucho recuperar los dineros, salvo que sea por la venta de jugadores. Hice este preámbulo, porque la interna el club está bien, pese a las complicaciones que ha tenido el equipo con el tema de canchas”.

#### LOS CHATS DEL QUIEBRE

**-¿Se esperaban los chats entre esos funcionarios del club, los cuales quebraron la relación con el alcalde Roberto Jacob? ¿Qué mea culpa hacen frente a lo ocurrido?**

“No hablaré de las cosas del ex gerente, pues quiero mirar hacia adelante, porque, al final, uno es el que da la cara. Acá debo trabajar en el día a día y sé que (los chats) nos ha originado un gran problema.

Roberto Jacob ha ayudado mucho al club en toda su gestión como alcalde,

sé que debe afectarle, conversé con él, le di las excusas personales. Jacob quiere al club, es una buena persona. A mediano plazo buscaré conversar con él y tratar de solucionar este impasse. Se lamenta que haya tomado esas decisiones, pero se entiende. Nosotros tenemos la labor de acercar las partes y hablar con él, ojalá en un tiempo no muy lejano. Nosotros seguiremos cumpliendo con lo que exija la municipalidad. Creo que hay una conversación pendiente entre el directorio y el alcalde”.

**-Pero en ese grupo del directorio y los asesores, hay uno de los que armaron todo el conflicto en ese chat: Daniel Behar.**

“Acá hay un presidente que es Cristian Contador. Es el responsable del club. Ha hecho llamados y su presencia será importante acá, cuando pueda venir”.

**-¿Cuesta aceptar que te muerdan la mano que te ha dado de comer por tanto tiempo?**

“Es entendible lo que pasa con el edil, pero en todo el mundo se cometen errores. Acá somos autocríticos, pero hay que buscar una salida a esta situación. El club se debe a mucha gente y mi trabajo es acercar las partes. Creo que lo hemos hecho y seguiremos haciéndolo. Este es un club de la ciudad, y con la gente que administra estoy feliz, pues han cumplido”.

**El primer reto es este lunes. El rival se llama Temuco y deberán cancelar 30 UTM.**

“Es la consecuencia de un problema que se generó. Hay que pagar las 30 UTM que es lo que vale jugar y hay que hacerlo. No queda otra. Pero estamos abocados a lo deportivo. Cuando hay un partido así, en el lugar que estamos debemos pensar en lo deportivo y darle las posibilidades al profesor. El resto hay que cumplirlo, pero la marcha debe seguir y hay que cumplir con los compromisos”.

**-Usted dice que lo escuchan en Santiago. Honestamente, ¿cree que es así?**

“Creo que sí. Estoy desde enero acá y antes fui coordinador. Ellos me tienen bien considerado y deben escuchar y se ha reflejado en muchas cosas que hemos realizado este año. Es un plus y es para tener esa cercanía que hablamos con la ciudad y la hinchada. Sé lo que debo hacer, conozco a su gente y por eso le pido a la gente que nos acompañe”.

Compra tu pasaje por internet



WWW.CIKBUS.cl



Facebook, Instagram, LinkedIn, YouTube icons @CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica

CIKBUS Elite

**PUBLIQUE SUS**  
**AVISOS DE DEFUNCIÓN,**  
**AGRADECIMIENTOS**  
**Y CONDOLENCIAS**  
 CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**  
 E-mail: [pjaime@eldia.la](mailto:pjaime@eldia.la)  
 Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

**CONDOLENCIAS**  
 Un gran abrazo y nuestras sinceras condolencias a la familia de:

✝ **IDA TORREJON MONTENEGRO**  
**(QUELENA)**  
**(Q.E.P.D.)**

Quien desde el cielo, junto a Dios Padre, los seguirá acompañando.

**FAMILIAS: ROMO GONZALEZ –**  
**ROMO PIZARRO – ROMO CASTRO**

**Oración Milagrosa**

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

**J.J.M.**

**Pide a los tres Ángeles**

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

**El Tiempo**

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO
9/19 9/20 9/21	12/18 12/17 12/18	4-23 5-23 6-14	7-23 6-21 7-19	8-24 10-24 11-24	10-21 12-22 12-24	6-20 7-19 7-19	10-18 10-16 10-15	9-19 8-18 8-20
Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4

**TV Abierta**

**02 Chilevisión**

05:45 Primera página 06:30 CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:45 Madre 18:45 Pasión Prohibida

22:30 CHV Noticias central  
 22:30 PH: Podemos hablar  
 00:00 Espiando la casa: La fiesta  
 01:45 La divina comida  
 04:30 Programación de trasnoche  
 05:45 Sabingo

**04 TVN**

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:30 ¿Quién se robó mi vida? 15:50 Hoy se habla 17:20 Terra nostra 18:30 Carmen Gloria a tu servicio. 19:45 El Clon

20:30 24 horas central  
 22:30 TV Tiempo  
 22:35 El pianista  
 00:45 Hora 25  
 01:00 Dr. House  
 02:00 El día menos pensado  
 03:45 Informe final TV Tiempo  
 04:00 El cuento del tío  
 05:15 Chile conectado

**05 UCV TV**

06:00 MILF 07:30 El buscador Kitsch 08:00 Antena 3D 12:00 Retro y más Los Venegas y más Jappening con Ja 12:30 Somos un plato 13:30 Somos un plato 14:30 Retro y más Los Venegas y más Jappening con Ja 15:30 Lo mejor - Tal cual 16:30 Los secretos de... 17:00 Sigueme... y te sigo 19:00 MILF

20:30 Toc Show  
 22:00 Tal cual  
 00:00 Toc Show  
 01:15 Retro y más Los Venegas y más Jappening con Ja  
 02:15 Tal cual  
 04:15 Somos un plato

**07 La Red**

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 17:00 Triunfo del amor 19:30 Antena 3D

00:30 Swiss Nature Labs  
 03:00 Fin de transmisión  
 05:00 Swiss Nature Labs

**11 Mega**

05:45 Meganoticias amanecer 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:10 Secretos de sangre 17:40 Ada Masali - El cuento de la isla 19:40 Como la vida misma

20:30 Como la vida misma  
 21:15 Meganoticias Prime  
 21:40 El tiempo  
 22:35 Casados con hijos  
 23:45 De paseo, Bajo el mismo techo  
 00:45 Disfruta la vida

**13 Canal 13**

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Pasión de gavilanes 16:00 Estrella de amor 16:50 Promesa Dios 17:50 Caso cerrado 18:40 ¡Qué dice Chile!

20:30 Teletrece  
 22:28 El tiempo  
 22:40 La forma del agua  
 01:00 The Resident  
 02:00 T13 informa en vivo

**• DONDE EL GUATÓN. •**  
 PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

**RESERVAS: 512 211519**

**DÍA A DÍA DEPORTES**

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)

LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)

**elDía | TV**

**REMATE**

Ante 1º Juzgado de Letras de La Serena, Rengifo N° 240, causa **Rol N° C-3638-2019**, juicio ordinario menor cuantía, caratulado **"ADMINISTRACIONES ALTOVALSOL SpA con ESCOBAR"**, se rematará el **29 de agosto de 2023 a las 12:00 horas** inmueble consistente en Lote 4.5.69, del Condominio El Maitén, inscrito a nombre del ejecutado Luis Antonio Escobar Guzmán a fojas 4990 número 4038 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2010, rol de avalúos número 1044-809, de La Serena. **Mínimo subasta: \$32.905.247.** El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente. La Serena, 19 julio 2023.

**NATALIA TAPIA ARAYA**  
**SECRETARIA (S)**

**CARTELERA**

**CINEMARK™**

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**  
 Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
 Cierre después de la última función.  
 (Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)  
 \*Los horarios esta sujetos a modificación.

**UTILIDAD PÚBLICA**  
Teléfonos de consulta

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA**  
**+569 66522944**

Fono regional COVID-19  
**800 12 3960**

**HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO**  
**+569 89203167**  
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas  
**512-336281 - 512-336702**

**Vida Social**

**REUNIÓN**

El Departamento Comunal de Profesores Jubilados cita a reunión, a las 16:00 horas de hoy, en el Colegio de Profesores.

**FERIAS DE EMPRENDEDORES**

Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

**SANTORA**

Celso	
<b>URGENCIAS</b>	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

**FARMACIAS**

LA SERENA	
Farmacia San Juan	
Balmaceda 438	
COQUIMBO	
Multifarma. Melgarejo 1072	
OVALLE	
Salcobrand. Vicuña Mackenna 46	

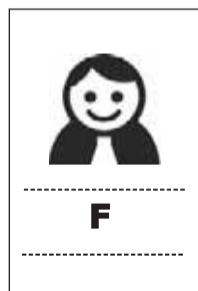
**Mareas**

HOY		
06:03	1.34 P	
12:58	0.63 B	
18:17	0.96 P	
MAÑANA		
00:53	1.12 P	
06:27	0.55 B	
12:51	1.47 P	
19:37	0.46 B	

**Sudoku**

	3		1			5	7	
	1		5		7	8		
5		8			4		3	
		1	8		6	7		5
2				7				3
6		7			2	1		
	9		7			4		6
		3	9		8		5	
	2	4			5		9	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

8	6	3	5	1	9	4	2	7
7	5	2	8	4	6	3	9	1
9	1	4	2	7	5	8	6	3
6	7	1	2	5	3	7	8	9
3	8	9	1	7	4	6	5	2
5	2	7	9	6	8	1	4	3
1	3	6	4	9	2	8	7	5
4	9	8	7	3	5	2	1	6
2	5	7	6	8	1	9	3	4

**Puzzle**



planta fibrosa    mezcla    recluso    terbio    surcara    **Puzzle Nº 8356**

misiva    'la foto

signo zodiacal    indio    dulzor, inv.

plata, inv.    TV moderno    traducción

barquito    futbolista carioca    550, in.

arcángel, inv.    pasión

olas    dativo, inv.    reaumur    radio

política israelí    atasca    tesla

charlarán

**SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR**

A NALAJ  
ESPERAN  
ION RO  
AS CAO  
R AS PANE  
ACEDIAS OSEL  
CATAEDOTNEMOM  
PAIS TRAT  
GATOS ERE A  
SAL ALOSAS

**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: No debe hacer mal uso de sus habilidades de conquista y menos cuando la otra persona ha sido sincero/a. SALUD: Controla más tu peso, la salud se puede ver afectada. DINERO: Busque la oportunidad que desea y no la desaproveche. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 2.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: El riesgo de sufrir heridas producto de un amor no correspondido son habituales, pero tampoco son imposibles de superar. SALUD: Las energías negativas le están afectando más de lo que usted piensa. DINERO: Recibirá recompensas si ayuda a los demás. COLOR: Verde. NÚMERO: 12.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Trate de ir mejorando su nivel de comunicación con quienes están cerca de usted todo el tiempo. SALUD: Los cuadros depresivos no solo afectan su salud sino también su relación con los demás. DINERO: Los problemas en el trabajo pueden volver a surgir. COLOR: Lila. NÚMERO: 21.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No tema al aventurarse a una nueva relación de pareja, ya es tiempo que se dé una nueva oportunidad. SALUD: Cuidado con que el clima termine por pegarle a desconocida. DINERO: Si se concentra en su trabajo evitará cometer errores. COLOR: Azul. NÚMERO: 3.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Medir la entrega de sus sentimientos es un arma de doble filo, tenga algo más de cuidado. SALUD: Los problemas de salud no los debes enfrentar solo/a. DINERO: La proactividad le permitirá mostrar a sus superiores que es una persona muy capaz. COLOR: Negro. NUMERO: 4.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: No pierda el control de sus emociones o estas pueden llevarle a cometer más de un error, el cual repercutirá en su corazón. SALUD: Sensaciones de malestar en la zona renal. DINERO: Debe entender que las responsabilidades no se delegan. COLOR: Celeste. NÚMERO: 17.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Deje que las opiniones de los demás le resbalen, lo importante es que esté tranquilo/a con sus decisiones. SALUD: Le recomiendo precaución debido a las infecciones respiratorias. DINERO: Quedan pocos días de julio, aprovéchelos trabajando duro. COLOR: Terracota. NÚMERO: 10.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Nadie puede presionarle a que tome decisiones si es que usted así no lo desea. SALUD: No se desenfoque de su recuperación. DINERO: Piense muy bien si vale la pena realizar cambios laborales al ir ya finalizando el mes. COLOR: Amarillo. NUMERO: 35.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Es importante que se analice para saber realmente que es lo que quiere. SALUD: La buena salud se logra tratando de equilibrar las energías que hay en su organismo. DINERO: No olvide la importancia que tiene el ser constante. COLOR: Violeta. NÚMERO: 30.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: El estar solo/a o acompañado/a es algo que solo usted debe decidir. Si lo demás intentan entrometerse no lo permita. SALUD: No desperdicie la condición de salud que tiene, trate de cuidarse un poco más. DINERO: Cuidado con esas propuestas que recibe. COLOR: Blanco. NUMERO: 11.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Debe armarse de valor y hablar las cosas de frente con esa persona. Eso puede permitirle llegar más rápidamente a su corazón. SALUD: Ojo con esos problemas lumbares. DINERO: No acumule cuentas para el próximo mes. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 22.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No tenga temor de tomarse todo el tiempo que necesite para así aclarar más sus sentimientos. SALUD: Descanse lo suficiente para que tu rendimiento sea más óptimo. DINERO: Debe organizarse mejor para poder recuperar. COLOR: Marrón. NÚMERO: 13

# 2 nuevas formas de imaginar Tu nueva vida



AV. ULRIKSEN ESQUINA AV. LOS PERALES

## Condominio Ulriksen

DESDE

**3.840 UF\***

Deptos de  
2 Dormitorios + 2 Baños

## Barrio Universitario

DESDE

**3.620 UF\*\***

Deptos de  
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. SAN JOAQUÍN ESQUINA AV. ULRIKSEN

\* Valor corresponde a Departamento n° 403

\*\* Valor corresponde a Departamento n°14 de edificio E (2 dormitorios y 2 baños) e incluye bodega - uso y goce de estacionamiento.

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria\_elqui.sa



991640400 - 973373080  
942834548 - 983267286  
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:  
Av. Gmo. Ulriksen esq.  
Av. San Joaquín

